



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**
Vigilada Mineducación



**RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL RECTOR NACIONAL
A LA SALA GENERAL**

2024



UNIVERSIDAD
LIBRE®
Vigilada Mineducación

RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

DEL RECTOR NACIONAL A LA SALA GENERAL

DIRECTIVAS NACIONALES

Presidente

Jorge Alarcón Niño

Vicepresidente

Jorge Gaviria Liévano

Rector Nacional

Édgar Ernesto Sandoval Romero

Secretario General

Floro Hermes Gómez Pineda

Censor

Ricardo Zopó Méndez

Director Nacional de Planeación (e)

Guillermo Alfonso Schoonewolff Acosta

DIRECTIVAS SECCIONALES

SECCIONAL BOGOTÁ

Rector Seccional

César López Meza

SECCIONAL CALI

Rectora Seccional

Diana Milena Martínez Buitrago

SECCIONAL BARRANQUILLA

Rectora Seccional

Beatriz Tovar Carrasquilla

SECCIONAL PEREIRA

Rectora Seccional

Adriana Vallejo de la Pava

SECCIONAL CÚCUTA

Rector Seccional

Juan Antonio Nieto Escalante

SECCIONAL CARTAGENA

Rector Seccional

Armando José Noriega Ruíz

SECCIONAL SOCORRO

Rectora Seccional

Erika Patricia Rincón Remolina

Contenido

1. Comunidad de estudiantes	13
1.1. <i>Permanencia y Graduación con Calidad</i>	<i>17</i>
1.2. <i>Reformas a la Normativa académica.....</i>	<i>19</i>
2. Comunidad de profesores	23
2.1. <i>Escuela de Formación para Docentes Universitarios.....</i>	<i>24</i>
3. Procesos académicos	27
3.1. <i>Bases para la Escuela Doctoral de la Universidad Libre</i>	<i>27</i>
3.2. <i>Bases de la Escuela de Salud Pública en la Seccional Bogotá</i>	<i>27</i>
3.3. <i>Avances en la Acreditación en Alta Calidad</i>	<i>27</i>
3.4. <i>Programas creados en el 2024.....</i>	<i>31</i>
3.5. <i>Programas con registro calificado renovado durante el año 2024</i>	<i>33</i>
3.6. <i>Programas modificados durante el año 2024</i>	<i>33</i>
3.7. <i>Oferta de programas académicos a nivel nacional año 2024.....</i>	<i>34</i>
3.8. <i>Resultados de aprendizaje de programas académicos</i>	<i>34</i>
4. Consolidación de la investigación.....	37
4.1. <i>Consolidación de la investigación multicampus.....</i>	<i>37</i>
4.2. <i>Fortalecimiento de los grupos de investigación</i>	<i>37</i>
4.3. <i>Avances en producción científica.....</i>	<i>38</i>
4.4. <i>Innovación y transferencia de conocimiento</i>	<i>39</i>
4.5. <i>Impulso a la investigación formativa</i>	<i>39</i>
4.6. <i>Mirando el futuro: creación del Laboratorio de Inteligencia Artificial e Innovación</i>	<i>39</i>
5. Campus Virtual Unilibre	43
6. Colegio de la Universidad Libre.....	47

7. Proyección Social.....	51
7.1. <i>Impacto del Consultorio Jurídico.....</i>	<i>52</i>
7.2. <i>Gestión de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF).....</i>	<i>53</i>
7.3. <i>Gestión del Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional en Educación Superior y Derecho Fundamental a la Educación.....</i>	<i>54</i>
8. Visibilidad nacional e internacional.....	59
8.1. <i>Relacionamiento académico con alto impacto.....</i>	<i>59</i>
8.2. <i>Movilidad.....</i>	<i>61</i>
8.2.1. <i>Misión académica a Alemania.....</i>	<i>63</i>
8.2.2. <i>Misiones académicas con UNASAM (Perú).....</i>	<i>64</i>
8.2.3 <i>Diplomado Internacional UNAM.....</i>	<i>64</i>
8.2.4 <i>Programa DELFIN – Estancias de investigación.....</i>	<i>64</i>
8.2.5. <i>Semana de Internacionalización – Embajada de Polonia.....</i>	<i>65</i>
8.3. <i>La Universidad y los rankings.....</i>	<i>65</i>
8.4. <i>Gestión de recursos.....</i>	<i>65</i>
9. Nueva versión de la Cátedra Gerardo Molina.....	69
10. Centro de Lenguas Extranjeras (CLEUL).....	73
11. Sistema Nacional de Bibliotecas (SIBUL).....	77
11.1. <i>Culminación de implementación del Autoarchivo Multicampus.....</i>	<i>77</i>
11.2. <i>Indexación de contenidos del Repositorio a nivel internacional.....</i>	<i>78</i>
11.3. <i>SIBUL En Cifras.....</i>	<i>79</i>
11.4. <i>Uso de material bibliográfico físico.....</i>	<i>80</i>
11.5. <i>Estadística de Bases de Datos de la Biblioteca.....</i>	<i>81</i>
12. Egresados.....	85
12.1. <i>Seguimiento y acompañamiento a los egresados.....</i>	<i>86</i>

Índice de tablas

<i>Tabla 1. Estudiantes por seccional 2024.....</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 2. Número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante el periodo 2022 – 2024.</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 3. Profesores por período académico.</i>	<i>23</i>
<i>Tabla 4. Programas con Acreditación en Alta Calidad – evolución entre marzo de 2022 y marzo de 2025</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 5. Trámites iniciados ante el CNA para acreditaciones por primera vez</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 6. Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2024.</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 7. Nuevos programas con registros calificados a nivel nacional.....</i>	<i>32</i>
<i>Tabla 8. Renovaciones de programas de registro calificado del año 2024.....</i>	<i>33</i>
<i>Tabla 9. Oferta de programas académicos a nivel nacional año 2024.....</i>	<i>34</i>
<i>Tabla 10. Informe de Movilidad nacional e internacional por seccional en el año 2024.</i>	<i>61</i>
<i>Tabla 11. Dinámicas de movilidad nacional e internacional.</i>	<i>62</i>

Índice de ilustraciones

<i>Ilustración 1. Población</i>	<i>13</i>
<i>Ilustración 2. Comportamiento de número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante el período 2022 – 2024.....</i>	<i>14</i>
<i>Ilustración 3. Comportamiento de número de estudiantes totales (pregrado) por seccionales durante el período 2022 – 2024</i>	<i>15</i>
<i>Ilustración 4. Comportamiento de número de estudiantes totales (posgrados) por seccionales durante el período 2022 – 2024.....</i>	<i>16</i>
<i>Ilustración 5. Tasa de deserción de los programas académicos de pregrado a nivel nacional por periodo 2022-1 a 2024-II.....</i>	<i>17</i>
<i>Ilustración 6. Participación de la comunidad universitaria en el Área de Permanencia y Graduación con Calidad 2024.....</i>	<i>18</i>
<i>Ilustración 7. Total, de profesores por periodo</i>	<i>23</i>
<i>Ilustración 8. Profesores por nivel de formación.....</i>	<i>24</i>
<i>Ilustración 9. Aplicativo Power Apps, seguimiento Plan de Mejora Institucional.....</i>	<i>28</i>
<i>Ilustración 10. Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2024.....</i>	<i>31</i>
<i>Ilustración 11. Producción científica 2023-2024.</i>	<i>38</i>
<i>Ilustración 12. Inicio, Campus Virtual.....</i>	<i>44</i>
<i>Ilustración 13. Tipo de movilidad.</i>	<i>62</i>
<i>Ilustración 14. Study Visits for Groups of Foreign Students to Germany</i>	<i>63</i>
<i>Ilustración 15. Encuentro de Rectores de Universidades de Colombia y Alemania</i>	<i>63</i>
<i>Ilustración 16. Intercambio UNASAM.....</i>	<i>64</i>
<i>Ilustración 17. Diplomado UNAM.</i>	<i>64</i>
<i>Ilustración 18. Estancias universidades extranjeras.....</i>	<i>65</i>
<i>Ilustración 19. Brochure publicitario.....</i>	<i>70</i>
<i>Ilustración 20. Publicidad de los cursos ofrecidos por el CLEUL.....</i>	<i>73</i>
<i>Ilustración 21. Arte del repositorio.....</i>	<i>78</i>
<i>Ilustración 22. SIBUL en cifras.....</i>	<i>79</i>
<i>Ilustración 23. Transacciones de Biblioteca 2024.....</i>	<i>80</i>
<i>Ilustración 24. Préstamos de Biblioteca 2024.....</i>	<i>80</i>
<i>Ilustración 25. Interacciones bases de datos 2024</i>	<i>81</i>
<i>Ilustración 26. Comunidad de egresados</i>	<i>85</i>
<i>Ilustración 27. Graduados de pregrado y posgrados a nivel nacional 2022-2024.....</i>	<i>86</i>

PRESENTACIÓN

De conformidad con lo previsto en el artículo 43, numeral 13 de los Estatutos de la Universidad, rindo cuentas sobre la gestión académica correspondiente al año 2024, destacando los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las acciones implementadas para asegurar la calidad educativa y la formación integral de nuestros estudiantes.

Logros académicos: Durante el año 2024, la Universidad ha mantenido y fortalecido los estándares de calidad en los procesos académicos, lo que se evidencia y fundamenta así:

1. Nuevos programas de doctorado:

Se han dado pasos significativos hacia la creación de una Escuela Doctoral que coordine y gestione la práctica científica en nuestra institución. Para ello:

- Se obtuvo el registro calificado de dos programas de doctorado, uno en Derecho Administrativo y otro en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, en la Seccional Bogotá.
- Se radicó la solicitud de registro calificado para el nuevo Doctorado en Ingeniería de la Sostenibilidad y Tecnologías Emergentes, que estará disponible en las seccionales Bogotá, Barranquilla y Pereira.

En total, serán cinco (5) doctorados que consolidarán la investigación dentro del marco de esta escuela.

2. Acreditación institucional:

- Cumplimos con la meta establecida al presentar al Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el informe de ejecución y avance del Plan de Mejora Institucional (PMI), correspondiente a la mitad del período de acreditación. Esto responde a lo fijado en el artículo 47 del Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).
- Hemos cumplido con éxito las metas establecidas en el plan de mejoramiento relacionado con los 12 factores que conforman la acreditación de nuestros programas. Este logro es el resultado del arduo trabajo y la colaboración de todos los miembros de nuestra comunidad académica, incluidos estudiantes, docentes y personal administrativo.

3. Expansión de oferta académica:

Se obtuvo el registro calificado para 12 nuevos programas de pregrado y posgrado, consolidando así nuestra oferta académica en las diversas seccionales de la Universidad. Esto refleja nuestro compromiso con la educación de calidad y la respuesta efectiva a las necesidades de formación profesional de cada una de las regiones donde tenemos seccionales.

4. Avances en investigación

En el ámbito de la investigación, se llevaron a cabo significativos avances, como la reingeniería de grupos de investigación:

- Se realizó la primera reingeniería de grupos en 20 años. Este proceso buscó agrupar líneas de investigación, investigadores y facultades, con el objetivo de conformar grupos más robustos y alineados con sus objetivos estratégicos.
- Se avalaron 36 grupos que cumplieron con los estándares de calidad científica, lo que permitirá mejorar la posición de estos grupos en las evaluaciones y establecer un diagnóstico confiable de la producción científica para guiar políticas de mejoramiento continuo.

5. Innovación y tecnologías

En el ámbito tecnológico, se lograron importantes avances en la creación y certificación de plataformas para programas virtuales y educación continuada. Estas iniciativas tienen como fin ampliar las oportunidades de formación académica, fortalecer la calidad educativa y garantizar un entorno seguro para la gestión de la información.

6. Visibilidad nacional e internacional

La Universidad Libre ha renovado su compromiso con la excelencia académica y la internacionaliza-

ción, aspectos fundamentales para potenciar el desarrollo integral de sus estudiantes y el fortalecimiento de su oferta educativa. En este sentido, se han llevado a cabo diversas iniciativas que han permitido el intercambio de conocimientos y la cooperación con instituciones de renombre a nivel internacional.

Con el objetivo de fortalecer la colaboración y el intercambio académico, se han establecido convenios con instituciones educativas de varios países, tales como: Alemania, Francia, Italia, Portugal, México, Brasil, Perú y Chile, entre otros. Estos convenios favorecen la movilidad académica de estudiantes y profesores, brindando oportunidades de aprendizaje y desarrollo en contextos internacionales.

Finalmente, la gestión académica durante el año 2024 se caracterizó por el cumplimiento de metas, la implementación de nuevas iniciativas y el fortalecimiento de nuestra estructura educativa. Agradecemos al señor presidente, censor, miembros de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos, consiliarios, directivos nacionales y seccionales, y, en general, a todos los miembros de la comunidad universitaria por su dedicación y compromiso, que permitió alcanzar estos logros en pro de una educación superior de calidad.

Edgar Ernesto Sandoval Romero
Rector Nacional



1.

COMUNIDAD
DE ESTUDIANTES

1. COMUNIDAD DE ESTUDIANTES

24.898
Total
estudiantes 2024

20.232
Pregrado

4.666
Posgrado

Durante el año 2024, la Universidad Libre contó con una población de 24.898 estudiantes, de los cuales 20.232 pertenecieron al nivel de formación de pregrado y 4.666 al nivel de posgrado.

Ilustración I. Población

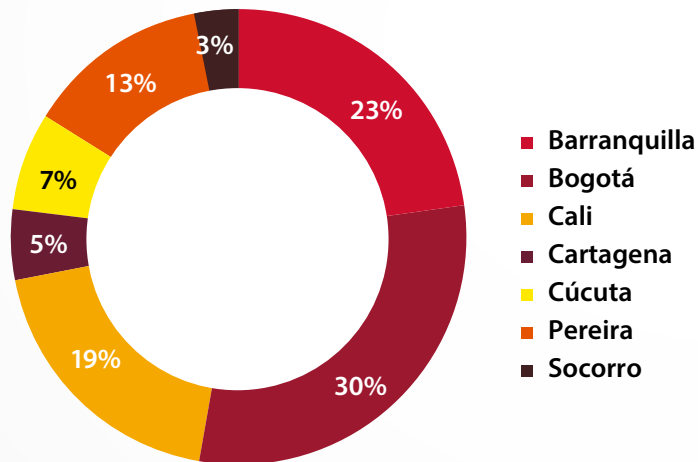


Tabla I. Estudiantes por seccional 2024

Seccional	Estudiantes
Barranquilla	5.748
Bogotá	7.438
Cali	4.779
Cartagena	1.191
Cúcuta	1.660
Pereira	3.344
Socorro	738
Total	24.898

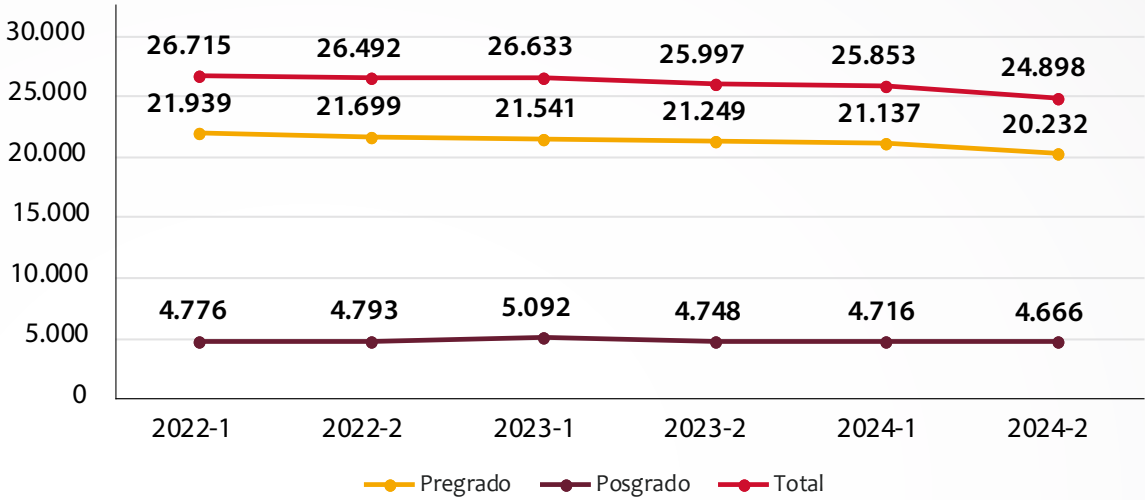
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

Frente a la participación del número de estudiantes por seccional, podemos observar que la seccional Bogotá presentó un 30% de participación en el total de estudiantes de la Universidad Libre, seguida de la seccional Barranquilla con un 23%. Estas dos seccionales representan el 53% del total.

La Universidad Libre ha registrado una disminución en sus matrículas, pasando de 26.715 estudiantes en 2022-1 a 24.898 en 2024-2, reflejando una reducción en el número de estudiantes de pregrado y posgrado. Este comportamiento se alinea con la tendencia nacional en la educación superior, donde las matrículas en las instituciones disminuyeron un 5,5% entre 2020 y 2023. Factores como la baja demográfica, la crisis en el sector educativo, la política de matrícula cero y los cambios en las preferencias educativas de la sociedad han impactado significativamente, tanto a nivel institucional como nacional.

Ilustración 2.

Comportamiento de número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante el período 2022 – 2024



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

Tabla 2.

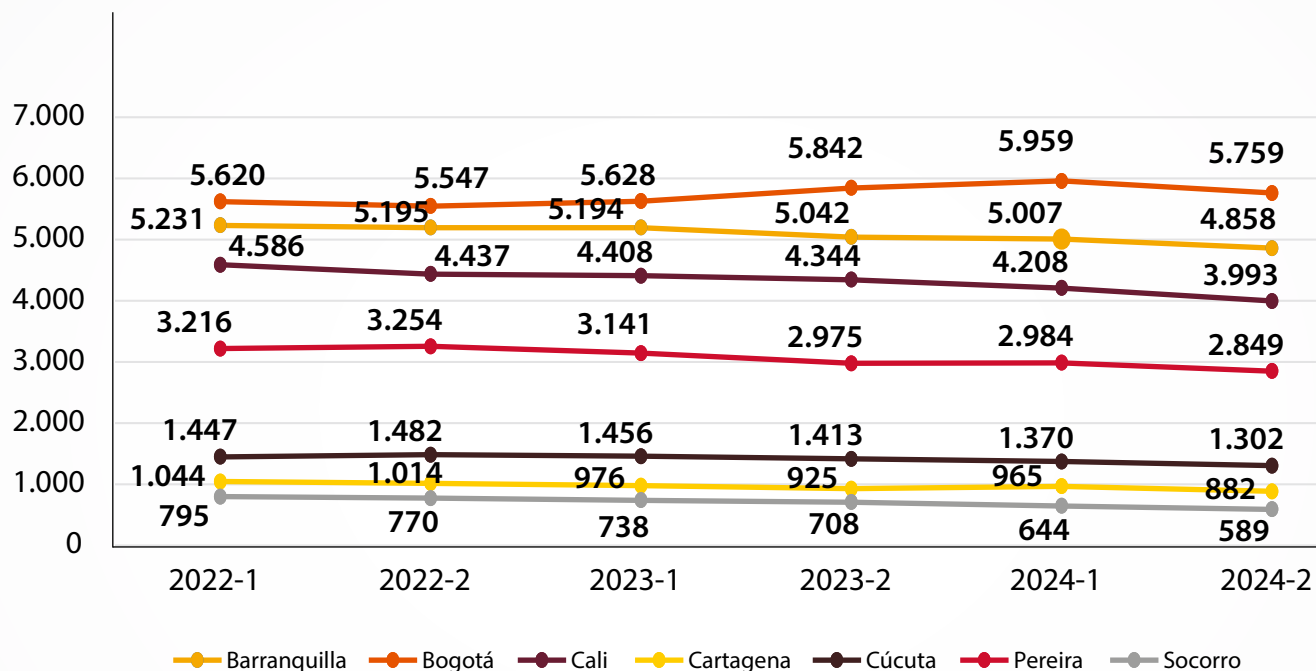
Número de estudiantes totales (pregrado + posgrados) por seccionales durante el período 2022 – 2024.

Periodo académico	Pregrado	Posgrado	Total
2022-1	21.939	4.776	26.715
2022-2	21.699	4.793	26.492
2023-1	21.541	5.092	26.633
2023-2	21.249	4.748	25.997
2024-1	21.137	4.716	25.853
2024-2	20.232	4.666	24.898

Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

Ilustración 3.

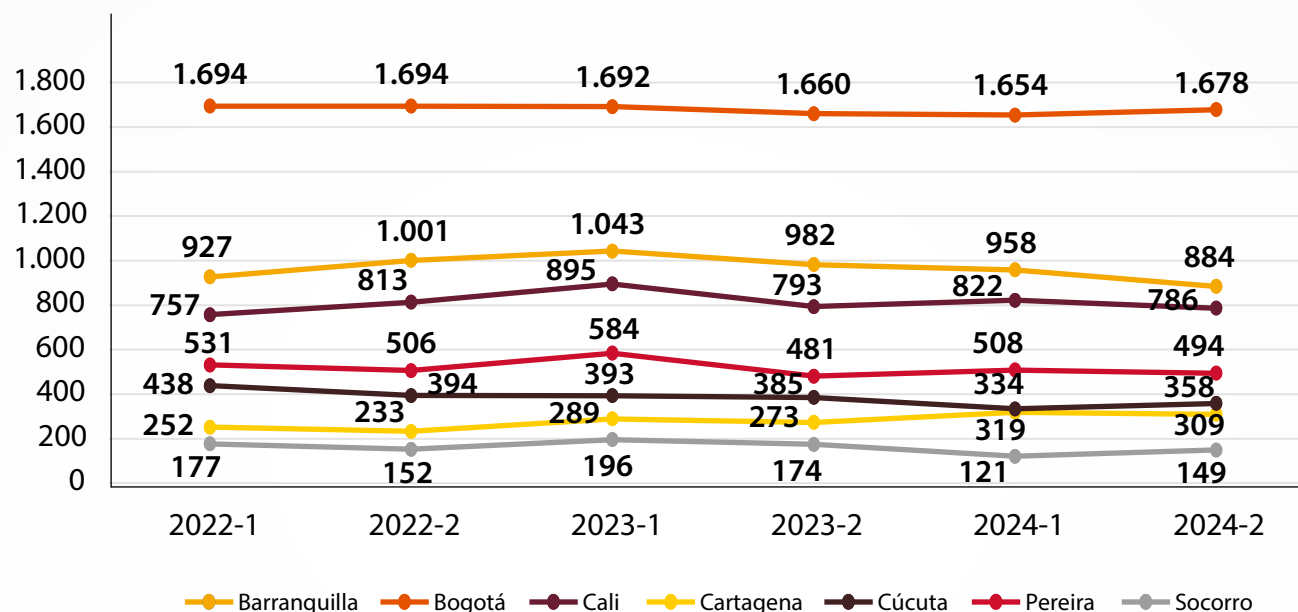
**Comportamiento de número de estudiantes totales (pregrado)
por seccionales durante el período 2022 – 2024**



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

La Universidad Libre ha mantenido un desempeño positivo en la seccional Bogotá, que se consolida como la de mayor estabilidad y crecimiento, reflejando el atractivo de su oferta académica y la fortaleza de sus estrategias institucionales. Aunque otras seccionales han mostrado una disminución en el número de estudiantes, como Cali, Barranquilla, Pereira y Socorro, es importante destacar que esta situación se presenta por las dificultades del sector en la educación superior.

Ilustración 4.
Comportamiento de número de estudiantes totales (posgrados)
por seccionales durante el período 2022 – 2024



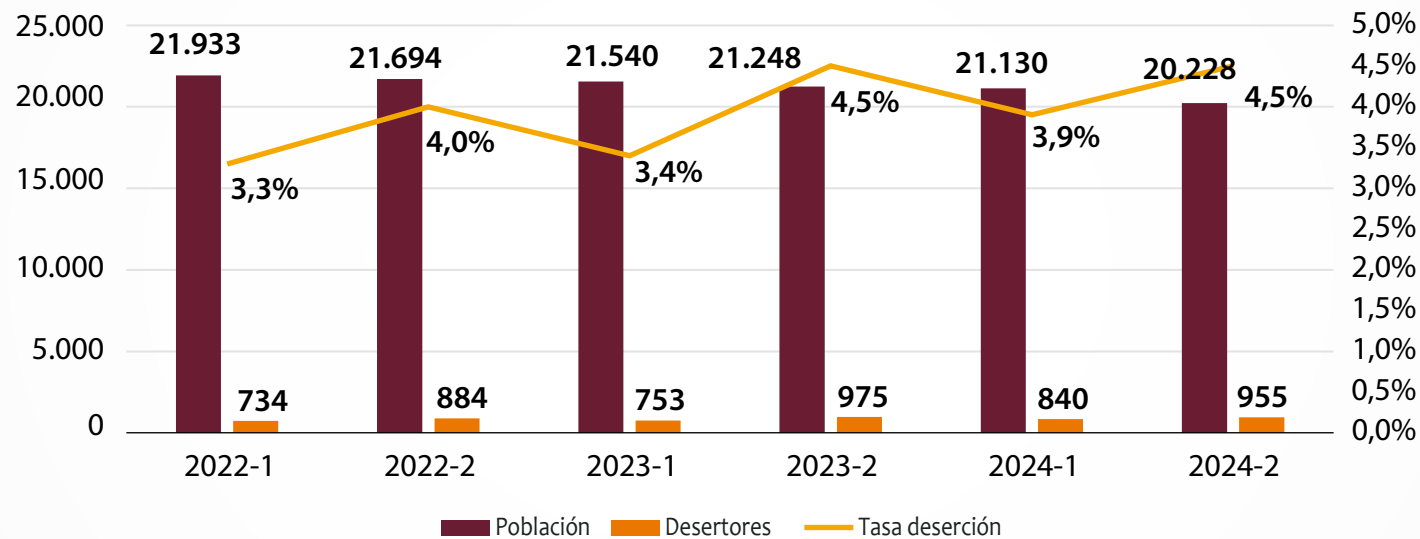
Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

En el nivel de formación de posgrado, la seccional Bogotá se consolida con la mayor participación en el número de matrículas, manteniendo cifras superiores a las 1.600 en cada período académico, lo que reafirma su fortaleza institucional y atractivo. Por otro lado, la seccional Cartagena destaca por su crecimiento, superando las 300 matrículas en los dos últimos periodos. Las demás seccionales han mantenido cifras estables, lo que evidencia la continuidad y solidez de su oferta académica en este nivel de formación.

1.1. PERMANENCIA Y GRADUACIÓN CON CALIDAD

Ilustración 5.

Tasa de deserción de los programas académicos de pregrado a nivel nacional por período 2022-I a 2024-II

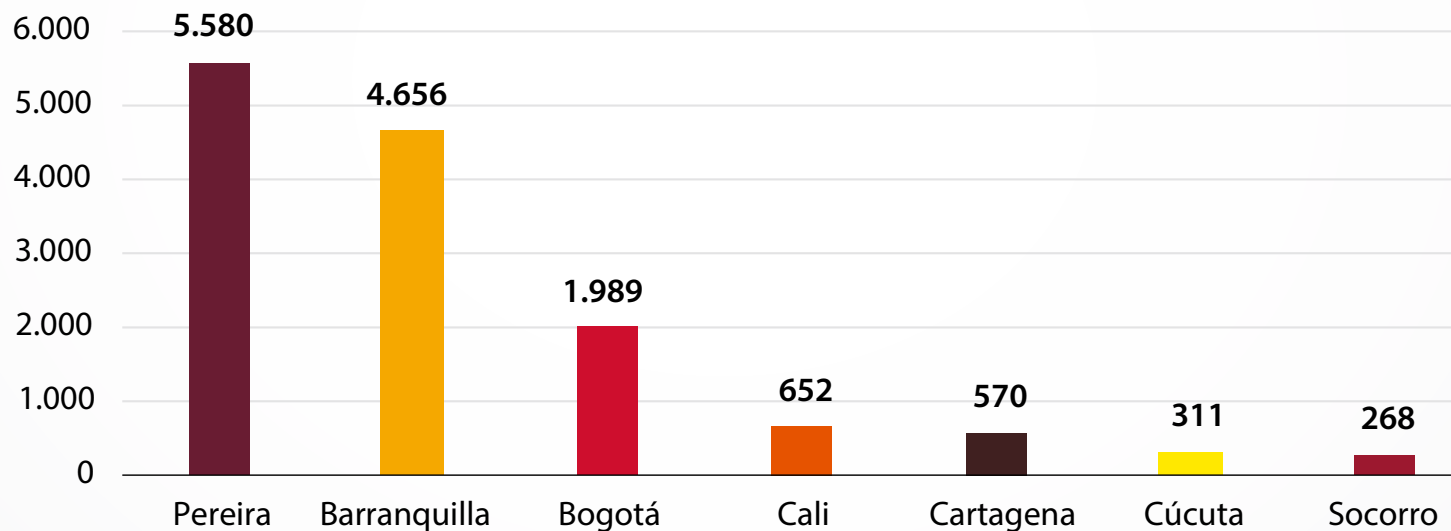


Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre – SIGUL

Es importante resaltar que la Universidad Libre mantiene una tasa de deserción relativamente baja en comparación con estándares nacionales. Durante los periodos analizados, la tasa oscila entre el 3,3% y el 4,5%.

Estos datos reflejan el compromiso institucional por fomentar la permanencia estudiantil, lo que se traduce en una deserción controlada en un contexto nacional. Aunque existen retos en términos de matrícula, la baja tasa de deserción es un indicador positivo que respalda la efectividad de las estrategias de permanencia y acompañamiento dirigidas a la comunidad estudiantil.

Ilustración 6.
Participación de la comunidad universitaria
en el Área de Permanencia y Graduación con Calidad 2024



Fuente: Bienestar Universitario

1.2. REFORMAS A LA NORMATIVA ACADÉMICA

En el 2024 se expidió el Reglamento Estudiantil para los doctorados y se actualizaron el Reglamento Docente y el reglamento de Estímulos a la Productividad Académica de la Universidad Libre.

Expidieron 8 resoluciones de creación de programas académicos y 17 de modificación de plan de estudios correspondientes a 28 programas académicos.

Con el propósito de lograr registros calificados en modalidad virtual, se modificaron artículos del Reglamento Estudiantil de Posgrados, el Reglamento Integral de Bienestar Universitario y la resolución que desarrolla los lineamientos curriculares.

Se ajustaron artículos de los reglamentos de exámenes preparatorios del programa de Derecho y de becas de maestría para los egresados de la Universidad Libre que hayan sido representantes estudiantiles ante la Consiliatura y los Consejos Directivos.

Estas normativas académicas fueron presentadas por la Rectoría Nacional, retroalimentadas por la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y aprobadas por la Consiliatura.



A woman with long brown hair and black-rimmed glasses, wearing a dark blue blazer over a light blue button-down shirt, stands in the foreground holding a large white clipboard. She is smiling slightly. The background is a large, multi-story white building with many windows, likely a school or government building. A red flag and a yellow and blue flag are visible on poles in front of the building. A red vertical line is positioned to the left of the woman. The overall image has a professional and educational feel.

2.

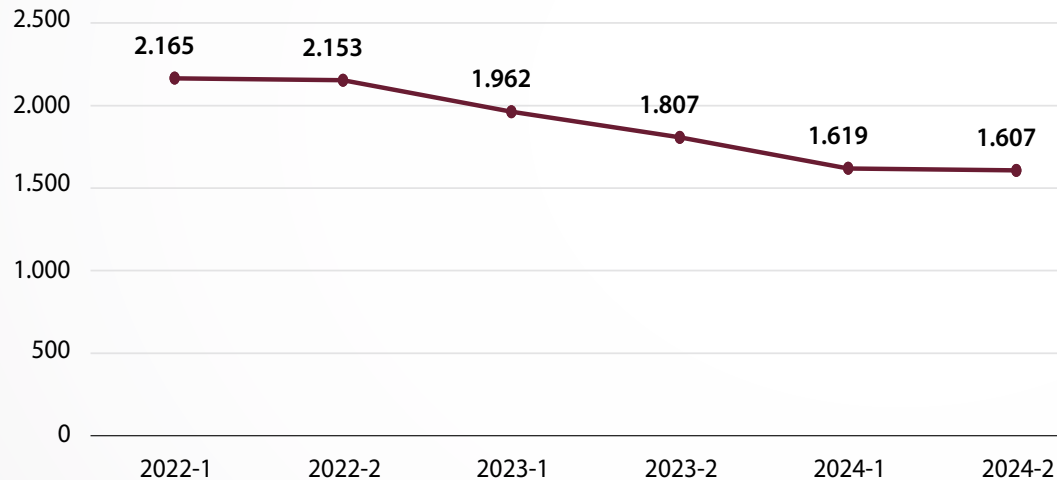
COMUNIDAD DE
PROFESORES

2. COMUNIDAD DE PROFESORES

1.607

**Total profesores
2024-2**

Ilustración 7.
Total de profesores por periodo

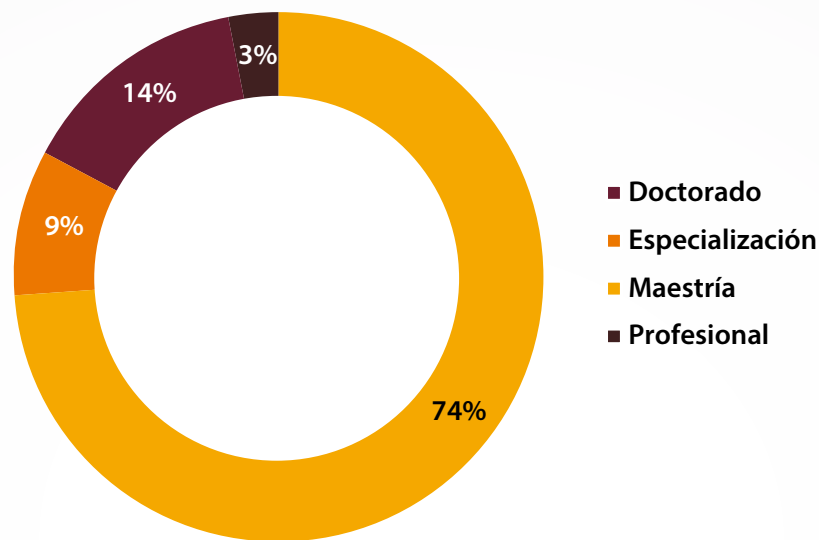


Fuente: Sistema de información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

Tabla 3.
Profesores por periodo académico.

Periodo académico	Profesores
2022-1	2.165
2022-2	2.153
2023-1	1.962
2023-2	1.807
2024-1	1.619
2024-2	1.607

Ilustración 8.
Profesores por nivel de formación



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

2.1. ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

En 2024 se realizó un trabajo exhaustivo de recolección de información para identificar las necesidades de capacitación y formación de los profesores. Se atendieron dichas necesidades mediante la oferta de diplomados, cursos, módulos y otras actividades formativas, enfocadas en áreas clave como la pedagogía, el currículo, la didáctica, la investigación y la comunicación.

Como resultado de este proceso se estructuró el plan de trabajo en ocho (8) líneas de acción, ejecutado de la siguiente manera a nivel nacional:

- Apropiedades el PEI
- Metodología de la Enseñanza y Técnicas de Investigación
- Módulos de Herramientas de Inteligencia Artificial en la Didáctica Universitaria
- Módulo Estrategias Didácticas Mediadas por las TIC: Gamificación y Aula Invertida
- Diplomado en Docencia Universitaria
- Pruebas Saber Pro y Prueba Habilitante para Abogados
- TIPS para el Apoyo de los Procesos Formativos en la Relación Docente-Estudiante



3.

PROCESOS
ACADÉMICOS

3. PROCESOS **ACADÉMICOS**

3.1. BASES PARA LA ESCUELA DOCTORAL DE LA UNIVERSIDAD LIBRE

La universidad, comprometida con los más altos estándares de formación científica, amplió su oferta de programas académicos de doctorado. De esta manera, se logró el otorgamiento del registro calificado para los programas de Doctorado en Derecho Administrativo y Doctorado en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica, los cuales se ofrecen en la seccional Bogotá. Además, se radicó la solicitud del registro calificado para el Doctorado en Ingeniería de la Sostenibilidad y Tecnologías Emergentes en las seccionales Bogotá, Barranquilla y Pereira. Como un logro significativo proyectado para el año 2025, se tiene prevista la radicación del Doctorado en Dirección de Proyectos para la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables en la Seccional Bogotá.

Con estas acciones, se sientan las bases para la creación de una escuela doctoral dedicada a la coordinación y gestión de la práctica científica, así como

al fomento de los conocimientos avanzados en diversas áreas del saber.

3.2. BASES DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA EN LA SECCIONAL BOGOTÁ

El Ministerio otorgó el registro calificado del programa académico de la Especialización en Auditoría en Salud y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad mediante la Resolución No. 009912 del 12 de junio de 2024. Este logro representa para la seccional Bogotá un paso fundamental en el establecimiento de las bases para la creación de la Escuela de Salud Pública, consolidando el compromiso de la universidad con la formación de profesionales altamente capacitados en el área de la salud.

3.3. AVANCES EN LA ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD

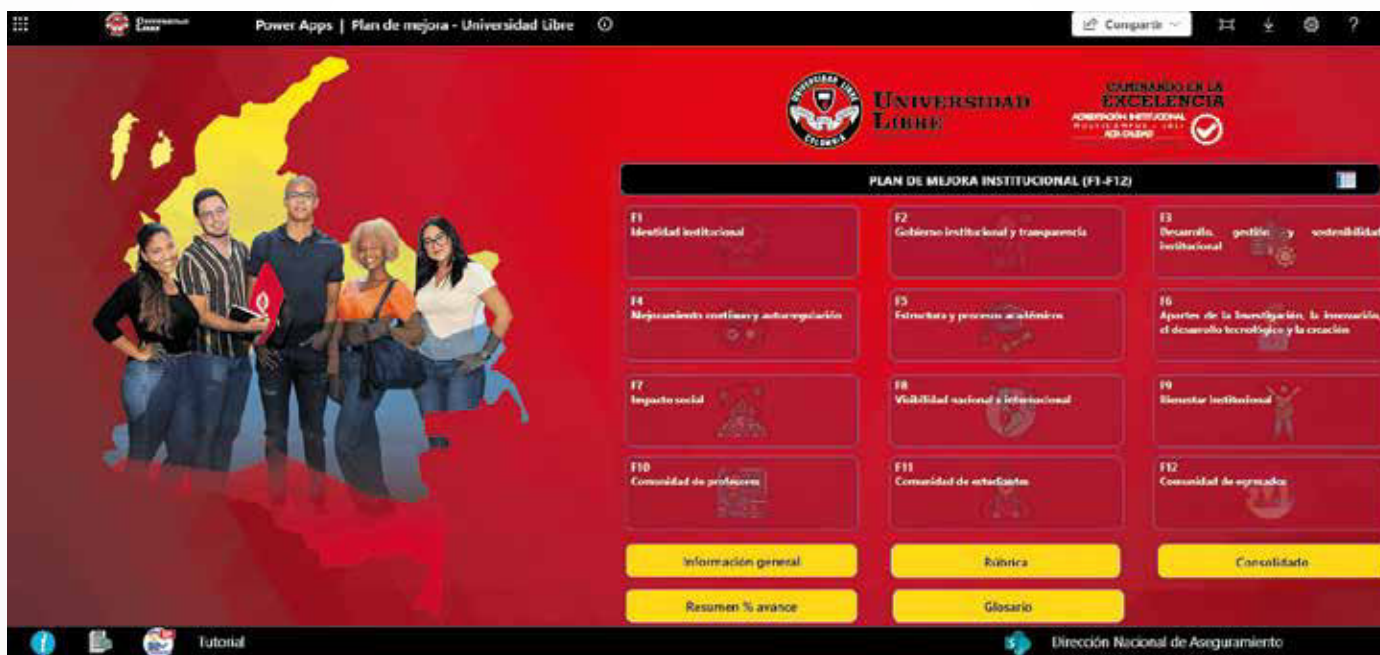
La Universidad cumplió con la meta fijada al presentar ante Consejo Nacional de Acreditación (CNA)

el informe de ejecución y avance del Plan de Mejora Institucional (PMI), al cumplirse la mitad del período de acreditación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 del Acuerdo 02 de 2020 del Consejo Nacional de Educación Superior (CESU).

Así, en el primer semestre de 2024 se recopilaron los documentos y datos sobre la gestión frente a las

metas y a los objetivos definidos en su momento en el PMI. El 26 de agosto, la Universidad radicó ante el MEN y el CNA el informe, cumpliendo con lo establecido en la normatividad aplicable. Actualmente, el PMI registra una ejecución positiva del 49,22%. Toda la información se encuentra disponible en el aplicativo institucional diseñado para el efecto.

Ilustración 9.
Aplicativo Power Apps, seguimiento Plan de Mejora Institucional.



Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica.

En relación con los programas, la universidad avanzó en el logro de la meta institucional de aumentar el porcentaje de acreditación de sus programas. Así, en marzo de 2022 se contaba con 30 programas académicos con Acreditación en Alta Calidad. Para el 2024 la institución alcanzó 41 programas con este reconocimiento: 35 pregrados, 4 especialidades médico-quirúrgicas y 2 maestrías.

Tabla 4.

Programas con Acreditación en Alta Calidad – evolución entre marzo de 2022 y marzo de 2025

AÑO	NÚMERO DE PROGRAMAS ACREDITADOS
2022	30
2023	40
2024	41

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

Esta labor de mejora continua marca hitos en los procesos de aseguramiento de la calidad académica de la institución. En la seccional El Socorro, se obtuvo por primera vez la acreditación de dos (2) programas de pregrado. Por su parte, la seccional Cartagena consolidó su liderazgo en calidad al mantener el 100% de sus programas de pregrado acreditados. En Barranquilla, se logró la acreditación de tres (3) nuevos programas de pregrado, junto con una (1) espe-

cialidad médico-quirúrgica, lo que evidencia un crecimiento significativo en la diversificación y calidad de su oferta educativa. La seccional Cali igualmente obtuvo la acreditación de dos (2) especialidades médico-quirúrgicas y de un (1) programa de maestría, fortaleciendo así su contribución a la formación avanzada y especializada en la región. Finalmente, las seccionales Bogotá, Cúcuta y Pereira han mantenido la acreditación de sus programas.

Estos logros reflejan el esfuerzo colectivo de la comunidad universitaria y refuerzan el posicionamiento de la Universidad Libre como una institución líder en educación superior de alta calidad en el país.

Con base en lo anterior, actualmente se cuenta con el 43.62 % de los programas acreditables efectivamente acreditados, lo que indica que se podrá optar por la Acreditación Institucional Multicampus con una vigencia de 8 años, requisito para el cual la normatividad exige que una IES cuente con más del 40% de sus programas con este sello. Para conservar ese porcentaje hasta el 2026, será necesario acreditar 3 programas nuevos, alcanzando así un total de 44 programas acreditados. Por lo tanto, con el fin de lograr este propósito, se han presentado ante el CNA para obtener su acreditación por primera vez los siguientes programas:

Tabla 5.

Trámites iniciados ante el CNA para acreditaciones por primera vez

SECCIONAL	PROGRAMA
BARRANQUILLA	Ingeniería de Sistemas
	Instrumentación Quirúrgica
	Administración de Negocios Internacionales
BOGOTÁ	Maestría en Derecho Administrativo
	Maestría en Derecho Penal, Áreas Penal y Procesal Penal
	Maestría en Derecho Procesal
CALI	Psicología
PEREIRA	Microbiología

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica.

Por último, el porcentaje de programas acreditados en la universidad es el siguiente:

Tabla 6.

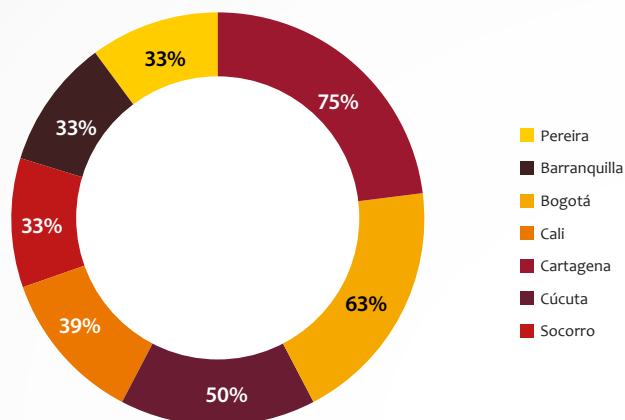
Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2024.

SECCIONAL	TIPO DE PROGRAMA	PROGRAMAS ACREDITADOS	% PROGRAMAS ACREDITADOS
BARRANQUILLA	Pregrado	6	33%
	EMQ	1	
BOGOTÁ	Pregrado	11	63%
	Maestría	1	
CALI	Pregrado	5	39%
	Maestría	1	
	EMQ	3	
CARTAGENA	Pregrado	3	75%
CÚCUTA	Pregrado	3	50%
PEREIRA	Pregrado	5	33%
SOCORRO	Pregrado	2	33%

Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

Ilustración 10.

Programas acreditados - porcentaje de cumplimiento a diciembre 2024.



Fuente: Dirección Nacional de Aseguramiento de la Calidad Académica

Finalmente, en lo que guarda relación con las cifras que sintetizan la actividad de las direcciones seccionales de aseguramiento durante el año 2024, resulta pertinente indicar que en los trámites en

curso ante el CNA se presentaron nueve (9) informes de autoevaluación con fines de acreditación o su renovación, se recibieron tres (3) visitas de evaluación externa, se presentaron 3 documentos con los comentarios del Rector frente a los informes de pares y se radicaron ante el CNA dieciocho (18) planes de mejoramiento ajustados en los términos del artículo 47 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU.

3.4. PROGRAMAS CREADOS EN 2024

En el año 2024, el Ministerio de Educación Nacional otorgó registros calificados para la creación de los siguientes programas, en el orden indicado.



Tabla 7.
Nuevos programas con registros calificados a nivel nacional.

Seccional	Código SNIES	Nivel de formación	Facultad	Programa	Resolución registro calificado	Fecha de resolución
CÚCUTA	116690	Maestría	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Maestría en Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Resolución No. 003626	1 de abril de 2024
CÚCUTA	116689	Maestría	Ingeniería	Maestría en Transformación Digital Empresarial	Resolución No. 003715	3 de abril de 2024
BOGOTÁ	116870	Especialización	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Especialización en Contratación Estatal	Resolución No. 005072	18 de abril de 2024
BOGOTÁ	116945	Maestría	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Maestría en Gestión e Innovación	Resolución No. 009169	31 de mayo de 2024
EL SOCORRO	6640	Especialización	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Especialización en Mercadeo *	Resolución No. 019548	19 de octubre de 2021
BOGOTÁ	116938	Especialización	Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	Especialización en Auditoría en Salud y Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad	Resolución No. 009912	12 de junio de 2024
BOGOTÁ	116950	Pregrado	Ingeniería	Ingeniería en Ciencia de Datos	Resolución No. 010068	18 de junio de 2024
BOGOTÁ	117167	Doctorado	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Doctorado en Derecho Administrativo	Resolución No. 012544	30 de julio de 2024
EL SOCORRO	117235	Pregrado	Ingeniería y Ciencias Agropecuarias	Ingeniería de Sistemas	Resolución No. 016428	24 de septiembre de 2024
BOGOTÁ	117384	Doctorado	Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Doctorado en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica	Resolución No. 019197	29 de octubre de 2024
EL SOCORRO	104650	Especialización	Ingeniería	Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo**	Resolución No. 009958	3 de junio de 2022
BOGOTÁ	***	Pregrado	Ciencias de la Educación	Entrenamiento Deportivo	Resolución No. 001292	31 de enero de 2025

*La Resolución 010461 de abril 1 de 2024 aprobó la ampliación de lugar de desarrollo del programa de Especialización en Mercadeo de la seccional Cali a la seccional El Socorro.

** La Resolución 022277 de noviembre 21 de 2024 aprobó la ampliación de lugar de desarrollo del programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la seccional Cúcuta a la seccional El Socorro.

***Pendiente de asignación por parte del MEN.

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

Asimismo, se radicaron las solicitudes para los programas de Especialización en Producción Agroalimentaria Sostenible para la seccional El Socorro y Especialización en Análisis Estratégico de Datos para la seccional Pereira, este último en modalidad virtual.

3.5. PROGRAMAS CON REGISTRO CALIFICADO RENOVADO DURANTE EL AÑO 2024

En el año 2024, se obtuvo la renovación de 19 registros calificados. A continuación, se detallan las cifras correspondientes a cada seccional.

Tabla 8.
Renovaciones de programas de registro calificado del año 2024.

Barranquilla	6
Bogotá	2
Cali	2
Cartagena	1
Cúcuta	5
Pereira	3

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

3.6. PROGRAMAS MODIFICADOS DURANTE EL AÑO 2024

El Ministerio de Educación Nacional aprobó la modificación de la modalidad de presencial a virtual al programa de Especialización en Filosofía del Derecho y Teoría Jurídica de la seccional Bogotá, el cual inició su primera cohorte en el periodo 2025-1. Cabe destacar que este es el primer programa académico virtual, un logro significativo que ha abierto la posibilidad de replicar esta modificación en otros programas existentes.

En los procesos de renovación y/o modificación de registro calificado se ha aprovechado la oportunidad para informar sobre las asignaturas o módulos que se desarrollarán de manera presencial con el apoyo de las TIC. Esta estrategia ha sido implementada principalmente en las seccionales El Socorro, Cúcuta y Cartagena, permitiendo fortalecer su formación académica.

Igualmente, el MEN aprobó la reducción de la duración estimada y el número de créditos académicos de los programas de Licenciatura en Educación Infantil, Maestría en Educación Física, Maestría en Derecho Privado y de los Negocios, y Maestría en Contabilidad, todos de la seccional

Bogotá. Esta modificación consistió en disminuir de 10 a 8 semestres para la Licenciatura y de 4 a 3 semestres para las Maestrías.

Además, con el propósito de hacer los programas más atractivos y pertinentes para la región, se presentaron las modificaciones de los planes de estudios de los programas de Nutrición y Dietética de la seccional Pereira, así como de las Especializaciones en Derecho Penal, en Derecho Laboral y Seguridad Social, en Gerencia Tributaria, en Derecho Administrativo y en Derecho de Familia, de la seccional El Socorro.

3.7. OFERTA DE PROGRAMAS ACADÉMICOS A NIVEL NACIONAL AÑO 2024

Tabla 9.
Oferta de programas académicos a nivel nacional año 2024.

Programa	Barranquilla	Bogotá	Cali	Cartagena	Cúcuta	Pereira	El Socorro	Total
Pregrado	11	15	12	4	8	13	8	71
Especialización	19	18	14	9	21	18	11	110
Especializaciones médico-quirúrgicas	5	-	5	-	-	-	-	10
Maestrías	9	15	10	1	12	6	2	55
Doctorado	-	4	-	-	-	-	-	4
Total por seccional	44	52	41	14	41	37	21	250

Fuente: Dirección Nacional de Planeación

3.8. RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Con el objetivo de avanzar en el seguimiento, evaluación y mejora de los Resultados de Aprendizaje

(RA) de los programas académicos, se realizaron talleres presenciales en las seccionales. Estas jornadas permitieron analizar el estado de ejecución de los planes de assessment de RA, además de brindar directrices sobre las evidencias de logro e impacto.



4.

CONSOLIDACIÓN DE LA
INVESTIGACIÓN

4. CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. CONSOLIDACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN MULTICAMPUS

En el 2024 la universidad avanzó significativamente en la política nacional de investigación que trabajó de manera especial en los siguientes ejes de acción: fortalecimiento de la investigación científica, e impulso a la investigación formativa y al mejoramiento de la gestión, la calidad y las capacidades de investigación Institucional. Prueba de este avance es el mejoramiento de la posición de la universidad en el ranking U-Sapiens, en el que la Libre mejoró 30 posiciones, volviendo a estar entre las instituciones que lideran la ciencia en el país.

4.2. FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

La Universidad Libre participó en la Convocatoria de Medición 957 (2024) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia para evaluar sus grupos de investigación e investigadores. Con el objetivo de mejorar los resultados de la medición

anterior (2021), se impulsó un plan de trabajo por áreas de conocimiento y seccionales, involucrando a rectores, decanos, direcciones seccionales y de facultad, líderes de grupos e investigadores.

Durante 24 meses se realizó una reingeniería de grupos —la primera en veinte años— que fortaleció y agrupó líneas de investigación, investigadores y facultades, permitiendo conformar grupos más robustos y coherentes con sus objetivos. Esta iniciativa se llevó a cabo mediante capacitación, acompañamiento, actualización de procedimientos y verificación de productos científicos. Además, se revisaron más de 6.000 productos conformando un banco de soportes documentales con más de 2.000 documentos y se avalaron 36 grupos que cumplieron los estándares de calidad científica para la medición.

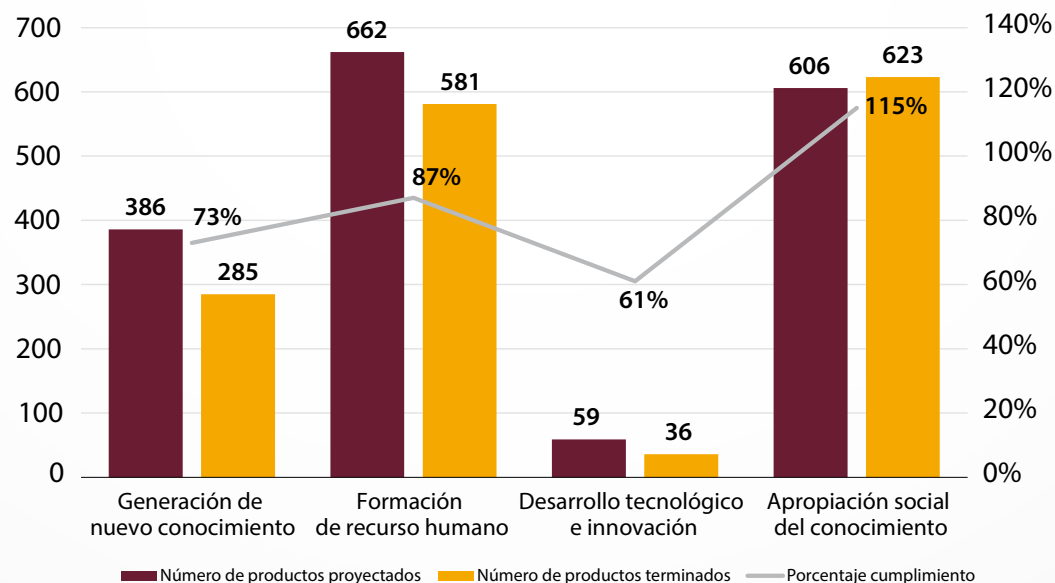
Con este proceso se espera mejorar la posición de los grupos de investigación en la medición y establecer un diagnóstico confiable de la producción científica que guíe políticas de mejoramiento permanente.

4.3. AVANCES EN PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

La implementación de la Plataforma Centenario (inv-centenario.unilibre.edu.co) ha facilitado un sólido acompañamiento, asesoría y seguimiento a las actividades, productos y demás acciones que los profesores desarrollan en el marco de sus proyectos de investigación. Gracias a esta plataforma, se han generado datos verificables sobre la producción científica, lo cual refleja el compromiso y la eficiencia de los equipos de trabajo.

Entre 2023 y 2024 se ejecutaron 155 proyectos de investigación que, a diciembre de 2024, evidenciaron los siguientes resultados de la producción científica proyectada: 73% en generación de nuevo conocimiento, 87% en formación de recurso humano, 61% en desarrollo tecnológico e innovación y un sobresaliente 115% en apropiación social del conocimiento. Estos resultados reflejan el compromiso de los investigadores, quienes remiten informes semestrales para reportar avances cualitativos y cuantitativos, incluyendo aportes inéditos a la ciencia (artículos, ponencias, prototipos, patentes) y la formación de semilleros y auxiliares de investigación.

Ilustración II.
Producción Científica 2023-2024



Fuente: Dirección Nacional de Investigaciones - Plataforma Centenario

4.4. INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

Este esfuerzo se ve respaldado por la Resolución n.º 23 de 2024, que actualizó los estímulos económicos a la productividad académica.

Adicionalmente, la gestión de la investigación nos ha llevado a participar en nueve convocatorias externas, con 16 propuestas orientadas a disputar presupuestos en financiación externa. En este mismo periodo, la Universidad Libre obtuvo sus primeras patentes: la Patente de Invención “Sistema de Pasteurización Automático”, capaz de pasteurizar sin temperaturas extremas; y la Patente de Modelo de Utilidad “Dispositivo de Medidor Hidráulico de Evapotranspiración y Transpiración con Dispensador de Agua Externo para Plantas”, que purifica agua de forma autónoma y sostenible. Estas innovaciones consolidan el compromiso institucional con la investigación y el desarrollo tecnológico, aportando soluciones de alto impacto social.

Estos logros se enmarcan en el cumplimiento de las normas sobre propiedad industrial y derechos de autor y la aplicación del Acuerdo 05 del 9 de julio de 2021, Reglamento de Propiedad Intelectual (PI) y Acceso Abierto.

4.5. IMPULSO A LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

En 2024 se establecieron 120 semilleros, que han reunido a 1.645 estudiantes de todas las secciona-

les y a 99 auxiliares de investigación en proyectos aprobados por convocatoria interna. Cada semillero cuenta con un plan de trabajo verificable mediante la Plataforma Centenario, asegurando la calidad de las actividades y dando visibilidad al trabajo estudiantil. Este proceso se enmarca en la Resolución 27 (2023), que regula la investigación formativa, y el Acuerdo 5 (2023), relativo a las opciones de grado, brindando un sólido respaldo normativo.

4.6. MIRANDO EL FUTURO: CREACIÓN DEL LABORATORIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL E INNOVACIÓN

La Universidad avanza hacia la transformación de la “Universidad 4.0” con la implementación del Laboratorio de Inteligencia Artificial e Innovación, que tiene como objetivos impulsar la investigación aplicada, ofrecer capacitación a la comunidad universitaria y fortalecer la vinculación con el sector externo.

Este laboratorio permitirá desarrollar proyectos de frontera en áreas como el análisis de datos, el aprendizaje automático y la automatización de procesos en todos nuestros programas, además de fomentar espacios de formación especializada y colaboraciones estratégicas que potencien la innovación y el emprendimiento.

5.

CAMPUS VIRTUAL
UNILIBRE



5. CAMPUS VIRTUAL UNILIBRE



Durante el año 2024, el Campus Virtual de la Universidad Libre desempeñó un papel clave en el fortalecimiento de los procesos académicos, consolidando la educación mediada por tecnología y brindando soporte integral a las modalidades virtual y presencial. En este período se llevaron a cabo importantes avances en la creación, configuración y certificación de plataformas tecnológicas destinadas a programas virtuales y educación continuada, con el fin de ampliar las oportunidades de formación académica, fortalecer la calidad educativa y garantizar un entorno seguro para la gestión de la información.

Adicionalmente, se realizaron acompañamientos enfocados en la calidad académica, diseñando e implementando recursos como pruebas diagnósticas y cursos de nivelación de inglés, así como nanocur-

sos para las bibliotecas y capacitación en el uso de las TIC. Entre las iniciativas destacadas, se llevó a cabo la Cátedra Virtual “Deontológica del Abogado”, la Cátedra Unilibrista Virtual, el diplomado en “Conciliación Extrajudicial en Derecho” y la electiva virtual “Pensamiento Sistémico”. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la transformación digital y el fortalecimiento de las competencias de la comunidad académica.

Se gestionaron un total de 3.421 aulas virtuales como apoyo a la presencialidad a través de la plataforma institucional. En el primer semestre (2024-1), se administraron 1.435 aulas virtuales, mientras que en el segundo semestre (2024-2), el número ascendió a 1.986. Las seccionales con mayor volumen de aulas virtuales fueron Barranquilla, con 269 en el primer semestre y 888 en el segundo; seguida de Bogotá, que reportó 414 en 2024-1 y 428 en 2024-2. Las Seccionales de Cali, Cartagena, Cúcuta, Pereira y El Socorro también aportaron significativamente.

Ilustración 12.
Inicio, Campus Virtual



The image shows the login interface for 'e-Libre'. At the top, the text 'e-Libre' is displayed in a large, bold, black font. Below it, the phrase 'Iniciar sesión con' is written in a smaller, green font. Underneath, there are two options: 'Cuenta udlire, udlire' and 'o con usuario'. The first option is accompanied by a red button labeled 'Iniciar'. Below this, there are two input fields: 'Nombre de usuario' and 'Contraseña'. The 'Nombre de usuario' field has a placeholder text 'Nombre de usuario'. Below the 'Contraseña' field, there is a checkbox labeled 'Recordar nombre de usuario'. At the bottom of the form, there is a red button labeled 'Iniciar'. Below the button, there is a small text link '¿Olvidaste tu nombre de usuario o contraseña?' and a note 'Las "Cookies" deben estar habilitadas en su navegador (i)'.



Fuente: Campus Virtual



6.

COLEGIO DE LA
**UNIVERSIDAD
LIBRE**

6. COLEGIO DE LA **UNIVERSIDAD LIBRE**

El Colegio ha logrado la renovación de la certificación en el nivel de “reconocido tres estrellas por Excelencia” con el Modelo Europeo de Gestión de Calidad EFQM. Este logro refleja el compromiso de la institución con la mejora continua y la excelencia educativa. Además, la institución ha obtenido resultados sobresalientes en las pruebas SABER 11, alcanzando la categoría A+, el nivel más alto según los criterios establecidos por el ICFES. Estos reconocimientos evidencian el esfuerzo constante por brindar una educación de calidad.

Con un total de 130 estudiantes evaluados en las pruebas SABER 11, los resultados obtenidos demuestran que el colegio se mantiene dentro del promedio esperado, lo que refleja la estabilidad en los procesos académicos. Estos logros también destacan el trabajo de la comunidad académica, consolidando al colegio como una institución de alto nivel educativo.

Se inició el año con una matrícula de 1.060 estudiantes, lo que demuestra la solidez de la institución en términos de confianza y crecimiento. A pesar de los desafíos, el porcentaje de promoción general alcanzó el 96,8%,

lo que resalta la efectividad del modelo educativo y la dedicación de la comunidad escolar.

Durante el año, participaron 106 profesores en formación de la Facultad de Ciencias de la Educación, distribuidos en el primer y segundo semestre, siendo los que más destacaron aquellos en el contexto de recreación y deporte, con 57 profesores. Este proceso es clave para la formación práctica de los futuros educadores y contribuye a la calidad de la enseñanza en la institución.

La satisfacción general en la institución es superior al 85%, destacándose especialmente los aspectos académicos. Uno de los puntos más valorados por los padres de familia es el sistema de valores y filosofía institucional, lo que subraya el compromiso del colegio con la formación integral de los estudiantes. Este enfoque se complementa con un ambiente de convivencia positiva, que promueve la resolución pacífica de conflictos, el respeto por la diversidad, la ética y la responsabilidad social, creando una comunidad educativa en la que los estudiantes no solo aprenden en lo académico, sino también en lo humano.

7.

PROYECCIÓN SOCIAL



7. PROYECCIÓN SOCIAL

En respuesta a las demandas y desafíos del entorno, las seccionales han ejecutado proyectos orientados a brindar soluciones a las problemáticas y necesidades locales y regionales. Estos proyectos buscan generar un impacto positivo a través de la aplicación del conocimiento y la articulación de la Universidad con la sociedad.

A continuación, se presentan algunos proyectos por seccional, cuya relevancia amerita su conocimiento:

- Implementación de estrategias de apropiación social del conocimiento del programa Familibre basadas en el trabajo colaborativo en el departamento del Atlántico (Barranquilla): El proyecto logró implementar diferentes estrategias de apropiación social del conocimiento abordando los diferentes riesgos de la salud pública y sus determinantes sociales. En este proyecto se confluyen todas las facultades de la seccional Barranquilla a través del trabajo colaborativo con entes externos como empresas, instituciones educativas, comunidades y el Estado.
- Implementación de la pedagogía de “paz total” con involucramiento pedagógico territorial en favor de la población vulnerable y en articulación a los ODS 2030 (Bogotá): El objetivo del proyecto es desarrollar e implementar instrumentos pedagógicos sobre la paz mediados por las TIC y las plataformas virtuales de la Universidad Libre. Esto para el desarrollo territorial y la construcción de los escenarios de paz para los líderes comunitarios de población civil afectada por la violencia.
- Psicología de Cara a la Sociedad (Cali): Es un proyecto del programa de Psicología que integra la extensión universitaria con la docencia y la investigación, promoviendo la intervención psicosocial a partir de procesos formativos en contextos reales. Como modelo teórico-práctico, busca aportar soluciones pertinentes a diversas problemáticas sociales a través de seis líneas de acción enfocadas a la salud mental: psicología hospitalaria, bienestar laboral, construcción de paz, apoyo a trabajadores del cuidado, y salud mental en el envejecimiento.

- Proyecto Justicia Más Cerca de ti (Cartagena): Es un proyecto orientado a reducir las barreras que enfrentan las personas en situación de pobreza extrema para acceder a la justicia, en alianza con El Plan de Emergencia Social (PES) Pedro Romero. A través del proyecto se ofrecen consultas y asesoramiento legal gratuito a quienes no cuentan con los recursos para contratar servicios legales privados.
- Programa Impulso Juvenil (Cúcuta): En alianza con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) se implementaron acciones enfocadas en el acceso, derecho y tenencia de la tierra en ocho municipios priorizados de Norte de Santander. Estas actividades estuvieron dirigidas a la formación de jóvenes entre 14 y 28 años de edad, incluyendo un grupo étnico de indígenas del Catatumbo. El programa buscó fortalecer el conocimiento sobre sus derechos territoriales y fomentar el uso productivo de la tierra como una herramienta para impulsar el desarrollo y la construcción de paz en la región.
- Laboratorio del Afecto para la Mujer en Prisión y Clown Terapéutico Institucional (Pereira): El Laboratorio del Afecto tiene como objetivo generar espacios de reflexión y encuentro personal destinados a fortalecer el autoconcepto de las mujeres privadas de la libertad en la Cárcel de Mujeres La

Badea del municipio de Pereira. A través de este proyecto, se promueve el desarrollo de herramientas emocionales y prácticas que les permitan enfrentar de manera efectiva los desafíos de su vida cotidiana.

- Desafío Ambiente Libre “Construyendo Tejido Social y Cultura Ambiental (El Socorro): Este proyecto ha contribuido al fortalecimiento del tejido social en instituciones educativas de las provincias Comunera y Guanentina. A través de la implementación de estrategias de educación ambiental, busca fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental en la comunidad educativa.

7.1 IMPACTO DEL CONSULTORIO JURÍDICO

En el año 2024, el Consultorio Jurídico reafirmó su compromiso con el acceso a la justicia, la formación académica y la articulación interinstitucional, consolidándose como un referente en el ámbito.

Durante este periodo, el Consultorio brindó 7.090 asesorías jurídicas y representó 2.031 procesos judiciales, ofreciendo apoyo legal gratuito a la población más vulnerable. En materia de resolución de conflictos, se beneficiaron 2.910 usuarios a través de 28 bri-

gadas de conciliación organizadas en conjunto con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en Soacha, además de dos jornadas de conciliación con el Ejército Nacional y 176 mediaciones penales. Estos logros fueron documentados en el libro “Familia, diálogo y conciliación: Multiplicadores de familias militares amistosas”, el cual refleja el impacto positivo de estas iniciativas en la comunidad.

Con el objetivo de fortalecer su alcance a nivel nacional, se implementaron estrategias de apoyo técnico, capacitación y optimización de la atención jurídica en los consultorios jurídicos de Barranquilla, Cúcuta, Cartagena, Cali y Pereira, garantizando una mejora en la prestación del servicio a la comunidad. El Ministerio de Justicia y del Derecho reconoció el liderazgo del Consultorio Jurídico en el Nodo Centro de la Red Tejiendo Justicia, destacando su papel en la promoción de buenas prácticas y el acceso a la justicia. Asimismo, en el marco de la Red de Consultorios Jurídicos y Centros de Conciliación de Bogotá, la Universidad Libre organizó el encuentro “Propuestas Estudiantiles a la Reforma a la Justicia”, consolidando su papel como actor clave en la discusión de cambios normativos.

En el ámbito de la producción académica, se publicó el libro “Diálogos con la Jurisdicción Especial para la Paz en la Universidad Libre”, contribuyendo

al análisis de la justicia transicional en Colombia. Además, se llevó a cabo el “XIII Congreso de Responsabilidad Social en el Ámbito Penal: Aspectos Controversiales en la Práctica del Consultorio Jurídico en el Sistema Penal Acusatorio”, y la conferencia “La Reflexión Deontológica en la Práctica de la Ley 1123 de 2007”, promoviendo la discusión sobre la ética en la profesión jurídica.

En el área de pedagogía en derechos, los programas “Derechos de las personas con discapacidad” y “Responsabilidad penal en niños, niñas y adolescentes” impactaron a 2.230 estudiantes de colegios públicos y privados en Bogotá, fomentando una cultura de derechos y responsabilidad social desde la educación escolar.

Para ampliar la cobertura jurídica y fortalecer el trabajo interinstitucional, se socializaron 37 convenios con entidades públicas y privadas, presentados en la XII Feria del Servicio, permitiendo establecer nuevas alianzas para la atención legal de la comunidad.

7.2 GESTIÓN DE LOS NÚCLEOS DE APOYO CONTABLE Y FISCAL (NAF)

En el marco del convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN), la Universidad Libre ha fortalecido su compromiso con la

formación práctica y la proyección social a través de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF). Durante el año 2024, este programa permitió brindar orientación a más de 4.000 contribuyentes, consolidando su impacto académico y comunitario. La iniciativa ha servido como un espacio de aprendizaje para los estudiantes, quienes, luego de recibir capacitación, brindaron asesoría sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Para el caso de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Sede Principal en Bogotá, fueron atendidos 2.030 contribuyentes con el apoyo de 22 estudiantes, mientras que en la Sede Santa Isabel en Cali se prestó orientación a 1.977 personas con la participación de 27 estudiantes. Las citas fueron programadas a través de la plataforma de la DIAN, permitiendo un acceso organizado a la asesoría. Este proceso ha sido fundamental para el desarrollo de habilidades prácticas en los estudiantes, reforzando su perfil profesional y su vinculación con el sector público.

El impacto del programa NAF ha sido significativo, debido a que no solo ha beneficiado a la comunidad al facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, sino que también ha fortalecido la alianza entre la Universidad Libre y la DIAN. La experiencia adquirida por los estudiantes en la atención de

contribuyentes reafirma el compromiso institucional con la excelencia académica y el servicio a la sociedad.

7.3 GESTIÓN DEL OBSERVATORIO DE INTERVENCIÓN CIUDADANA CONSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN

El Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional de la Universidad Libre ha liderado un proceso de análisis y debate sobre la naturaleza del derecho fundamental a la educación superior, su alcance y su eventual regulación mediante una Ley Estatutaria.

Como parte de este trabajo, el Observatorio ha emitido conceptos clave sobre la financiación de la educación superior privada mediante un esquema de tasa “spread” y el análisis de las condiciones de acceso y financiamiento del ICETEX. Estos temas han sido expuestos en el Congreso de la República y la Corte Constitucional en nombre de la Alianza Universitaria por la Movilidad Social y la Sostenibilidad. Dicha alianza está conformada por la Universidad Libre, la Universidad Jorge Tadeo Lozano,

la Universidad Central, la Universidad Americana, la Universidad La Gran Colombia, la Universidad Católica, la Universidad Piloto, la Universidad de La Salle, la Universidad Juan N. Corpas y la Universidad Santo Tomás.

A lo largo del año 2024, esta alianza ha permitido consolidar un espacio de representación colectiva para incidir en la construcción de políticas públicas en educación superior.

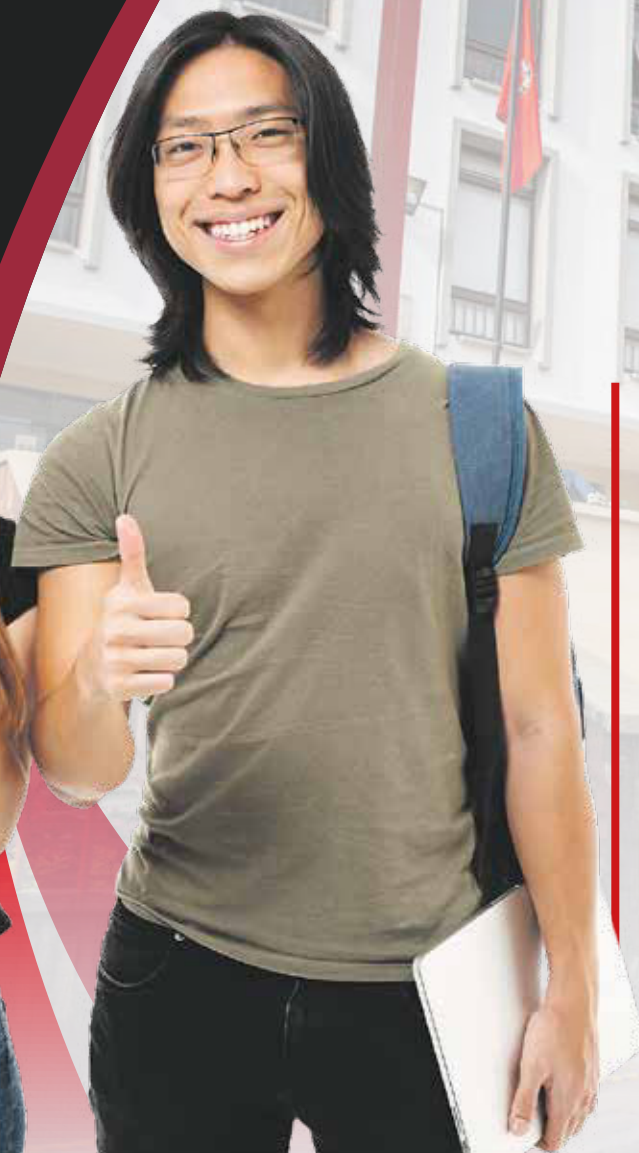
En este contexto, el Observatorio ha presentado más de 30 intervenciones ciudadanas en la Corte Constitucional y ha participado activamente en audiencias públicas en el Congreso de la República, especialmente en la Comisión Primera del Senado y la Cámara de Representantes, donde ha expuesto su postura en temas como la creación de la Superintendencia de Educación, la Jurisdicción Especial para la Mujer, la profesionalización de las Unidades de Trabajo Legislativo y la regulación del derecho fundamental a la educación.

Además, el Observatorio ha logrado una amplia visibilidad en los medios de comunicación. Durante el

año 2024, se registraron más de 80 notas de prensa en los principales medios del país y en agencias internacionales, logrando amplificar el alcance de sus análisis y propuestas. Su trabajo ha sido citado en noticieros de televisión, programas de radio, debates académicos y prensa escrita, consolidando a la Universidad Libre como una voz influyente en el debate sobre educación superior.

El Observatorio ha documentado estos avances en múltiples publicaciones académicas y jurídicas, asegurando que el debate sobre la educación superior en Colombia tenga un sustento sólido basado en el análisis constitucional y la jurisprudencia nacional e internacional. Su labor ha trascendido el ámbito académico y ha generado un impacto directo en la formulación de políticas públicas, contribuyendo con insumos técnicos y jurídicos a la discusión sobre el futuro de la educación en el país.

El Observatorio de Intervención Ciudadana Constitucional es dirigido por el Dr. Kenneth Burbano Villamarín, quien actualmente se desempeña como decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Libre.



8.

VISIBILIDAD
NACIONAL E
INTERNACIONAL

UNIVERSIDAD
LIBRE
FACULTAD DE DERECHO
FACULTAD DE FILOSOFIA

8. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

8.1 RELACIONAMIENTO ACADÉMICO CON ALTO IMPACTO

La Universidad Libre ha reafirmado su compromiso con la excelencia académica y la internacionalización a través de la organización y participación en eventos de alto impacto que han fortalecido el intercambio de conocimientos y la cooperación entre expertos nacionales e internacionales.

Un hito importante ha sido la consolidación de la Universidad Libre dentro del Programa Erasmus+ de la Unión Europea, un logro alcanzado con gran esfuerzo y dedicación, que representa la continuidad de una tradición en la internacionalización académica de la institución. En este contexto, la Universidad Libre ha participado activamente en el Proyecto DEMOS – Democracia, Derechos Humanos y Gobernanza en la Unión Europea y América Latina, una iniciativa cofinanciada por Erasmus+ que busca fortalecer la formación académica e investigativa en temas de democracia y derechos humanos, promoviendo la colaboración entre univer-

sidades de Europa y América Latina. Como parte de este compromiso, representantes de la Universidad Libre realizaron visitas académicas y de cooperación a España, Francia, Italia y Brasil, participando en encuentros estratégicos con instituciones como la Universidad de Salamanca en España, la Université de Lille en Francia, la Università degli Studi di Perugia en Italia y universidades en Brasil.

Estas reuniones permitieron fortalecer la cooperación interinstitucional y desarrollar iniciativas conjuntas en materia de democracia y derechos humanos, consolidando a la Universidad como un actor relevante en la agenda global de estos temas y garantizando su continuidad en este importante proyecto.

La Universidad también tuvo un papel protagónico en el XXIII Congreso Internacional de Derecho Administrativo y Buen Gobierno, un evento realizado en Cartagena del 25 al 27 de septiembre en alianza con el Foro Iberoamericano de Derecho Administrativo (FIDA). Dirigido por el Dr. Ciro Noliberto

Güechá Medina, este congreso reunió a panelistas de más de 25 países, entre académicos y expertos internacionales y nacionales, para debatir sobre derecho administrativo y gobernanza.

Asimismo, la Universidad Libre Seccional Barranquilla fue sede del VI Congreso Internacional, XIX Seminario Internacional y XIII Congreso Estudiantil “La Seguridad Social y el Mundo del Trabajo”, desarrollado del 3 al 6 de septiembre bajo el lema “Desafíos Socio-Jurídicos para el Mundo del Trabajo y de la Seguridad Social”, organizado por la facultad de derecho coordinado por el Dr. Édgar David Pérez Sanabria, jefe de Área de Derecho Laboral. Este evento contó con la participación de 18 conferencistas internacionales, la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo, la OIT, la OISS, magistrados de las altas cortes y presencia en el congreso estudiantil de 10 universidades de todo el país.

En el ámbito del derecho penal, la Facultad de Derecho de la Seccional Bogotá llevó a cabo el XVI Seminario y IV Congreso Internacional de Derecho Penal - Problemas Contemporáneos de Derecho Penal, Procesal Penal y Justicia Transicional en Colombia: Un Enfoque Crítico, los días 22 y 23 de agosto en el auditorio Benjamín Herrera del campus La Candelaria. Esta edición fue organizada por la Dra. Sonia

Esperanza García de Sarmiento, coordinadora de Posgrados en Derecho Penal, y el Dr. Luis Gonzalo Lozano Pacheco, jefe del Área de Derecho Penal. Contó con la participación de 17 conferencistas, entre ellos la fiscal General de la Nación, magistrados de la Corte Suprema de Justicia - Sala Penal, magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz, miembros de la comunidad académica, funcionarios de la rama judicial y abogados litigantes con amplia trayectoria.

La Universidad Libre también fue escenario del Seminario de Reformas a la Justicia, un espacio de reflexión y debate sobre los cambios normativos y estructurales en el sistema judicial colombiano. Este evento, organizado por la Facultad de Derecho, se llevó a cabo en el auditorio Benjamín Herrera, campus La Candelaria, y contó con la participación de destacados juristas, académicos, magistrados y representantes del sector judicial, quienes analizaron las propuestas de reforma en materia de acceso a la justicia, modernización de los procedimientos y fortalecimiento de las instituciones.

Finalmente, tuvo una destacada participación en el XLV Congreso Colombiano de Derecho Procesal, donde el señor rector presentó la ponencia “Inteligencia Artificial y el Impacto en la Justi-

cia”. Organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP), este evento reunió a expertos nacionales e internacionales para debatir sobre los desafíos actuales y futuros del derecho procesal.

8.2. MOVILIDAD

En 2024 se registraron 7.627 movilidades académicas, logrando una participación aproximada del 25% de la población. La modalidad con mayor im-

pacto fue la de clases espejo (con 3.996 participantes), seguida por la asistencia a eventos nacionales e internacionales (1.004), participación en ponencias (684), cursos cortos (685), misiones académicas (413), estancias de investigación (245), intercambio académico (121), rotaciones médicas (123), internado médico (32) y doble titulación (14). Estas cifras reflejan las movilidades más destacadas del año, evidenciando el compromiso de la universidad con la internacionalización y el fortalecimiento de la formación académica.

Tabla 10.
Informe de Movilidad Nacional e Internacional por Seccional en el año 2024

Seccional	Usuario					
	Administrativo	Docente entrante	Docente saliente	Estudiante entrante	Estudiante saliente	Total general
Barranquilla		247	163	705	773	1888
Bogotá	9	24	15	193	295	536
Cali	15	203	101	3173	566	4058
Cartagena		15	1	157	33	206
Cúcuta		9	13	58	147	227
Pereira	1	8	13	31	68	121
Socorro		128	28	158	277	591
Total general	25	634	334	4475	2159	7627

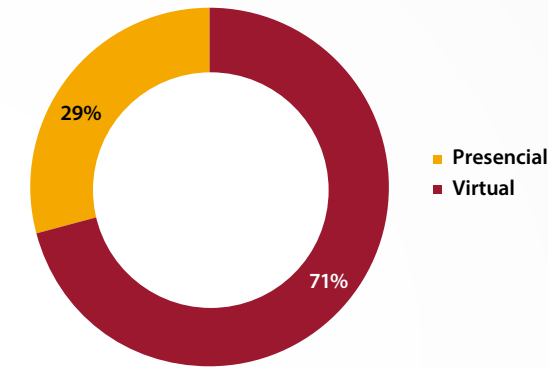
Fuente: Movilidad académica por seccional (incluyendo movilidad internacional y nacional y modalidad virtual y presencial)

La gráfica también evidencia que la movilidad estudiantil es la más representativa, con 4.475 estudiantes entrantes y 2.159 salientes, lo que equivale al 87% del total. La movilidad docente también tuvo un impacto significativo, con 634 profesores entrantes y 334 salientes (12.7%).

En cuanto al tipo de movilidad, el 71% de las movi- lidades fueron virtuales, reflejando la apuesta ins- titucional por fortalecer las clases espejo y la parti- cipación en programas como E-Movies y el Virtual Interchange Program (VIP), que permiten tomar electivas en otras instituciones. La movilidad pre- sencial también representa un componente clave en la internacionalización, con un 29% del total de la movilidad distribuido en modalidades como mi-

siones internacionales, programas de intercambio y doble titulación, eventos académicos presenciales y otras acciones de internacionalización.

Ilustración 13.
Tipo de movilidad



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Tabla II.
Dinámicas de Movilidad Nacional e Internacional.

Usuario	Nacional-Internacional		
	Internacional	Nacional	Total general
Administrativo	9	16	25
Docente entrante	172	462	634
Docente saliente	155	179	334
Estudiante entrante	1.063	3.412	4.475
Estudiante saliente	1.103	1.056	2.159
Total general	2.502	5.125	7.627

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Finalmente, el 67,2% de las movilizaciones fueron nacionales (5.125), mientras que el 32,8% correspondió a movilidad internacional (2.502).

PRINCIPALES ACCIONES

Se destacan la misión académica a Alemania, las misiones con la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) de Perú, los diplomados internacionales como opción de grado, las estancias de investigación del Programa DELFIN y la realización de eventos clave como la Semana de Internacionalización con la Embajada de Polonia.

8.2.1. Misión Académica a Alemania

En julio de 2024, estudiantes de Ingeniería de la Universidad Libre participaron en una misión académica en Alemania, como parte del programa del DAAD “Study Visits for Groups of Foreign Students to Germany”. Los estudiantes, provenientes de Ingeniería Industrial e Ingeniería de Sistemas de la seccional Barranquilla, así como de la Maestría en Ingeniería de la Seccional Bogotá, visitaron las universidades Technische Universität Nürnberg, Universität Bamberg y RWTH Aachen University. Esta iniciativa fue resultado de la gira diplomática científica de la Rectoría Nacional en 2023.

Ilustración 14. Study Visits for Groups of Foreign Students to Germany



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Ilustración 15. Encuentro de Rectores de Universidades de Colombia y Alemania



De izquierda a derecha: La embajadora de Colombia en Alemania, Yadir Salazar Mejía; el rector nacional de la Unilibre, Édgar Ernesto Sandoval; el ministro de Ciencias y Artes de Baviera, Markus Blume; entre otras personalidades.

Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

8.2.2. Misiones Académicas con UNASAM (Perú)

Durante 2024, la Universidad Libre recibió estudiantes de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (UNASAM) de Perú en dos visitas (septiembre y noviembre). Los estudiantes participaron en intercambios académicos y culturales en las seccionales de Bogotá, Pereira, Cartagena, Cali y Barranquilla.

Ilustración 16.
Intercambio UNASAM.



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

8.2.3. Diplomado Internacional UNAM

Entre marzo y junio de 2024 un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Adminis-

trativas y Contables de las seccionales Bogotá y Cali participaron en el diplomado en Management, Innovación, Marketing Digital, Big Data e Inteligencia Artificial, realizado en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El diplomado, válido como opción de grado, tuvo una duración de 120 horas, de las cuales 40 fueron presenciales.

Ilustración 17.
Diplomado UNAM



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

8.2.4. Programa DELFIN – Estancias de Investigación

Entre junio y agosto de 2024, la Universidad Libre recibió 81 estudiantes internacionales para estan-

cias de investigación en sus seccionales de Cali, Barranquilla, Bogotá y Pereira. Asimismo, 106 estudiantes de la Universidad Libre realizaron estancias en universidades extranjeras.

Ilustración 18.

Estancias universidades extranjeras



Fuente: Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

8.2.5. *Semana de Internacionalización – Embajada de Polonia*

El 11 y 12 de abril de 2024, la Universidad Libre celebró la Semana de Internacionalización, con Polonia como país invitado. El evento contó con la presencia del embajador polaco Paweł Woźny y ofreció activi-

dades académicas y culturales, incluyendo una muestra gastronómica y la proyección de cortometrajes.

8.3. LA UNIVERSIDAD Y LOS RANKINGS:

En 2024 la Universidad Libre avanzó en su posicionamiento internacional mediante la gestión de su participación en los rankings QS: Top Universities y Times Higher Education (THE). Se llevó a cabo el levantamiento de contactos internacionales y el ingreso de información en ambas plataformas, asegurando la aplicación de la universidad. Estos rankings, considerados entre los tres más prestigiosos a nivel global, son clave para fortalecer la reputación, visibilidad y reconocimiento académico de la universidad. Los resultados de QS y THE estarán disponibles a finales de 2025.

8.4. GESTIÓN DE RECURSOS

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales desarrolló durante el año 2024 una estrategia de gestión de recursos para apoyar la movilidad académica de la comunidad Unilibrista. El total gestionado asciende a \$370.853.203. Con ICETEX se gestionaron dos importantes proyectos: el de Subvenciones con un monto de \$200 millones y el de Expertos Internacionales con \$66.353.203. Por su parte, con DAAD destinó \$94.500.000 al proyecto Study Visits for Groups of Foreign Students to Germany. Otros proyectos relacionados con diplomados internacionales han sumado \$10 millones.



9.

NUEVA VERSIÓN DE
LA CÁTEDRA
GERARDO MOLINA

9. NUEVA VERSIÓN DE LA CÁTEDRA **GERARDO MOLINA**

Un importante evento académico del año 2024 fue la transformación de la Cátedra Gerardo Molina, establecida desde 1994 en memoria del ilustre académico y directivo de la Universidad Libre, tradicionalmente centralizada en la Seccional Bogotá, para convertirla en el semestre 2024-2 en una cátedra itinerante de carácter nacional. Su dirección, orientación y desarrollo fue confiada por esta Rectoría al vicepresidente de la Universidad, Jorge Gaviria Liévano.

El propósito de la universidad con esta transformación, consciente de la riqueza cultural que proporciona la diversidad, ha sido el de aprovechar los enormes recursos académicos que pueden desplegarse en las diferentes regiones en las cuales la Universidad tiene influencia, no solo por parte de directivos, profesores, estudiantes, egresados y personal administrativo, sino también de prestigiosos académicos que cumplen su actividad en las respectivas regiones.

Para ello, la Cátedra se programó con sesiones presenciales en cada una de las seccionales, simultá-

neamente transmitidas a través de las plataformas digitales de la universidad. También fueron subidas a YouTube para las personas que quisieran escucharlas, al igual que fueron publicadas en la página web de la universidad para permitir la consulta de detalles sobre los temas y el perfil respectivo de cada expositor, a través del QR de la imagen que aparece más abajo.

La Cátedra se abrió para quienes adelantan estudios de pregrado y de posgrado en todos los programas que ofrece la Universidad en sus seccionales. Se desarrolló en diez sesiones, entre el 3 de agosto y el 16 de noviembre, bajo la modalidad híbrida, con una participación presencial en cada seccional. Se hizo una cuidadosa selección de los temas a desarrollar y de la calidad de los expositores. En cada una de las sesiones, el Vicepresidente realizó una intervención con el propósito de establecer el contexto de los diferentes tópicos.

Es satisfactorio registrar que la nueva versión itinerante de la Cátedra Gerardo Molina fue presentada nacionalmente el 31 de mayo de 2024, en un acto

protagonizado por el propio hijo de Gerardo Molina: el profesor de la Universidad Nacional, Juan Patri-
cio Molina, y por el reconocido intelectual antioque-
ño Álvaro Tirado Mejía.

En atención al éxito de esta primera experiencia en
su nueva versión de la Cátedra Gerardo Molina, se-

ría deseable que la universidad continuara con el
empeño de desarrollarla con el carácter itinerante
y nacional, y con la cuidadosa selección de temas
de interés y de calificados expositores, en el propó-
sito de contribuir eficazmente al enriquecimiento
académico de sus estudiantes.

Ilustración 19.
Pieza publicitaria

Cátedra Gerardo Molina 2024-2
"Educando en libertad para la justicia y la paz"

Esta nueva versión de la Cátedra será itinerante en las seccionales, multidisciplinaria y abierta a nuestros estudiantes de pregrado y posgrado de todos los programas académicos en el país. Se invita también a egresados y amigos de la Universidad a seguir las 10 sesiones.

Horario: Sábados De 10:00 a. m. a 1:00 p. m.
Modalidad: híbrida Virtual y presencial
Inversión: \$180.000

Homologable como una electiva en pregrado y posgrado

PROGRAMACIÓN

3 de agosto Tema: Salud Seccional: Barranquilla	28 de septiembre Tema: Educación pública y privada Seccional: Bogotá
10 de agosto Tema: Turismo Seccional: Cartagena	5 de octubre Tema: Migraciones Seccional: Cúcuta
24 de agosto Tema: Ambiente Seccional: El Socorro	19 de octubre Tema: Corrupción e impunidad Seccional: Bogotá
14 de septiembre Tema: Reformismo democratizante Seccional: Cali	2 de noviembre Tema: Reformas de las justicias Seccional: Bogotá
21 de septiembre Tema: Paz nacional e internacional Seccional: Pereira	16 de noviembre Tema: Arte, literatura y ciencia Seccional: Bogotá

Conoce las sesiones y los participantes aquí

UNIVERSIDAD LIBRE
Instituto Tecnológico

CAMINANDO EN LA EXCELENCIA
Programa de Acreditación
Credencial No. 1001
ANACAMP
Credencial No. 1001
Credencial No. 1001

Fuente: Vicepresidencia



10.

CENTRO DE LENGUAS
EXTRANJERAS
(CLEUL)

10. CENTRO DE LENGUAS EXTRANJERAS (CLEUL)

El CLEUL ofreció 126 cursos de diferentes niveles de inglés con 2.520 matrículas.

Se obtuvo la licencia de funcionamiento para los cursos de inglés en modalidad virtual, permitiendo el inicio de su oferta a nivel nacional en las distintas seccionales de la Universidad Libre a partir del año 2025. Para el efecto, se diseñaron los cursos correspondientes que se ofrecerán en la plataforma e-Libre.

Adicionalmente, se adquirieron licencias para la presentación de exámenes internacionales de certificación de dominio del idioma inglés.

Por último, se firmó el convenio con Niagara College para promover el aprendizaje del inglés en campamentos de verano en Canadá, estrategia que puede beneficiar a toda la comunidad Unilibrista.

Ilustración 20.

Publicidad de los cursos ofrecidos por el CLEUL



Fuente: Centro de Lenguas Extranjeras Universidad Libre (CLEUL)

11.

SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS



11. SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

El Sistema Nacional de Bibliotecas de la Universidad Libre es la red institucional encargada de gestionar, organizar y facilitar el acceso a los recursos bibliográficos, documentales y digitales para la comunidad académica. Este sistema integra las bibliotecas de las distintas seccionales de la Universidad, garantizando un acceso equitativo a bases de datos, libros físicos y digitales, revistas científicas y otros materiales de estudio. Además, promueve el uso de tecnologías de la información para optimizar la consulta y gestión de los recursos bibliográficos. En este sentido, durante el 2024 se implementaron las siguientes acciones para su fortalecimiento:

11.1 CULMINACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL AUTOARCHIVO MULTICAMPUS

Como parte de las acciones para fortalecer la gestión del conocimiento institucional, se consolidó a nivel

nacional el modelo de autoarchivo para la carga de trabajos de grado en la nube a través del Repositorio Institucional. El autoarchivo es el proceso mediante el cual los autores, investigadores y miembros de la comunidad académica pueden depositar sus trabajos en el repositorio de la Universidad. Esto permite el acceso abierto a la producción académica y científica de la universidad, fortaleciendo la visibilidad y el impacto del conocimiento generado. Gracias a esta iniciativa, los graduandos han asumido un papel activo en la preservación y difusión de sus producciones académicas, contribuyendo así al acceso abierto al conocimiento.

Desde su puesta en marcha en 2023, y a lo largo de 2024, se han incorporado más de 1.500 documentos al Repositorio Institucional Unilibre (RIU). Este avance no solo mejora la visibilidad de la producción académica de la institución, sino que también facilita el acceso a la comunidad científica y educativa a nivel global.

Ilustración 21.
Arte del Repositorio.



Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas

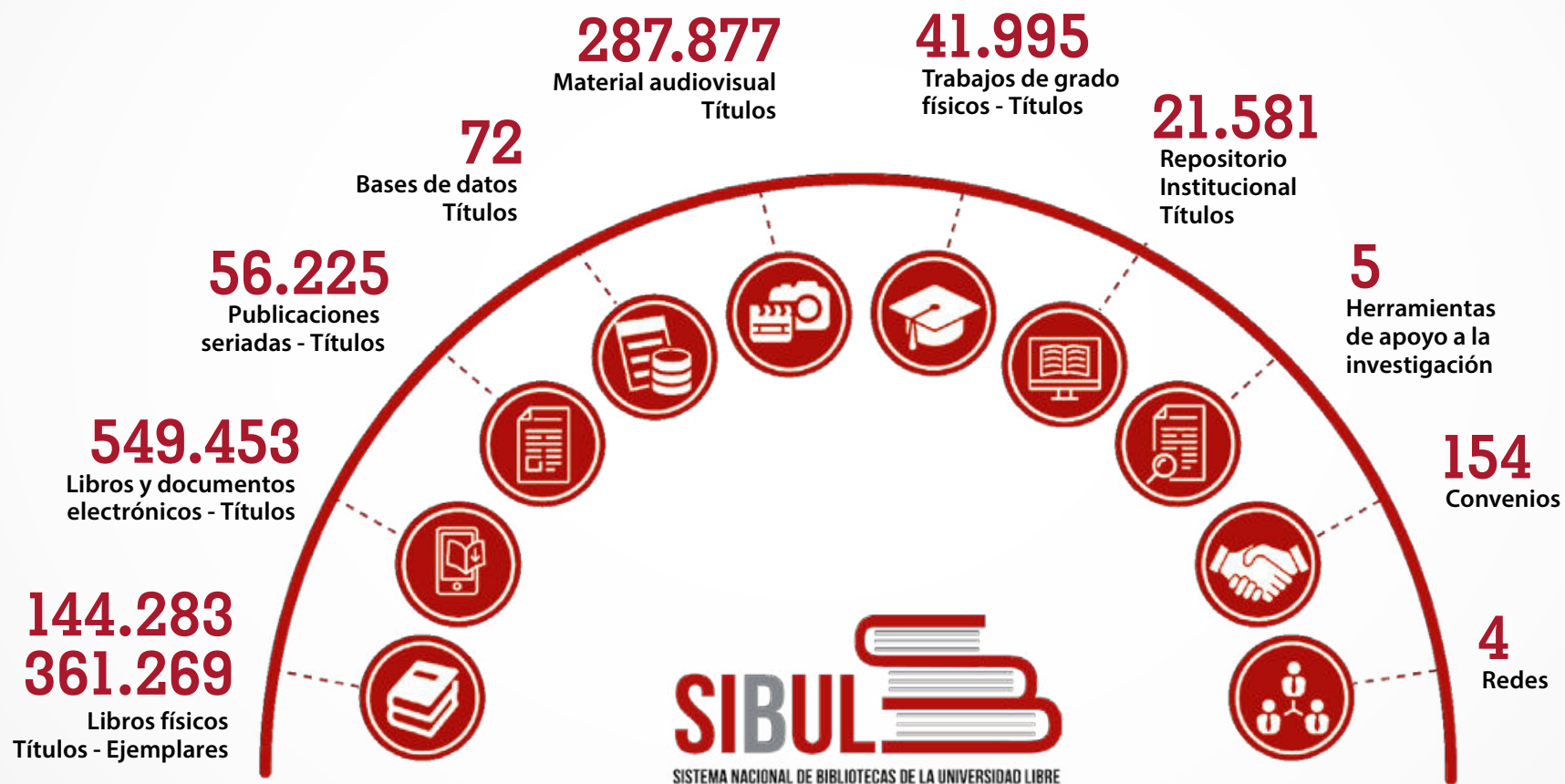


11.2 INDEXACIÓN DE CONTENIDOS DEL REPOSITORIO A NIVEL INTERNACIONAL

Adicionalmente, el Repositorio Institucional Unilibre (RIU) ha sido indexado en la Red de Repositorios Latinoamericanos, una plataforma que ofrece acceso a más de 8 millones de publicaciones de 500 instituciones en 21 países de América Latina. Asimismo, el RIU ha sido incluido en el Sistema Internacional para la Ciencia y Tecnología Agrícola de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), contribuyendo al avance del conocimiento agrícola global y la sostenibilidad.

11.3 SIBUL EN CIFRAS

Ilustración 22.
SIBUL en cifras

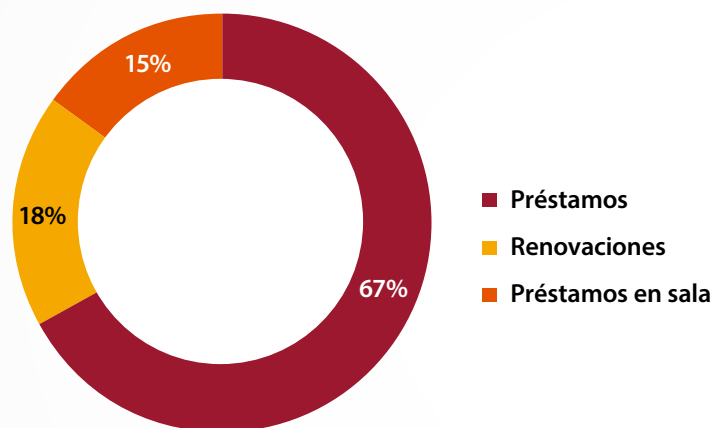


Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas

11.4 USO DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO FÍSICO

Los préstamos y renovaciones realizadas por estudiantes, docentes y administrativos correspondieron a un total de 42.301

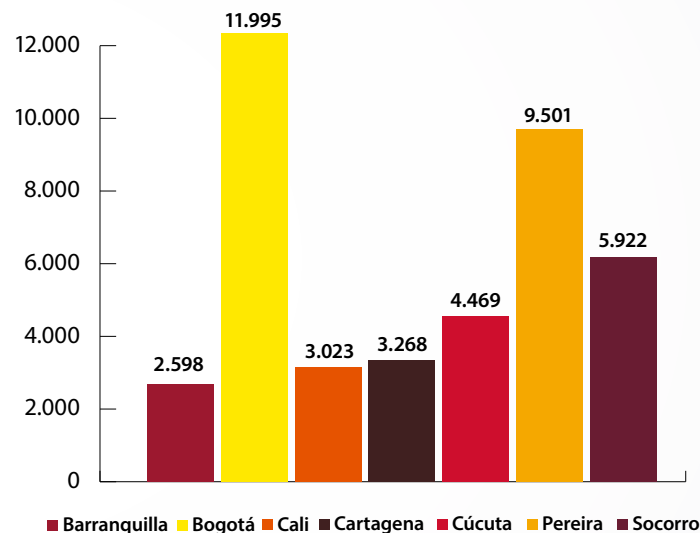
Ilustración 23.
Transacciones Biblioteca 2024



Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas

Con respecto al uso de las colecciones físicas, se reportaron **28.382** Préstamos externos, **7.542** renovaciones en línea y **6.377** préstamos en sala

Ilustración 24.
Préstamos Biblioteca 2024



Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas.

Sobre el 100% de los préstamos presenciales y renovaciones en línea durante 2024, la Sede de Bogotá obtuvo el primer lugar con un porcentaje de transacciones del **30%**, seguido de la Seccional Pereira con un **25%**.

11.5 ESTADÍSTICA DE BASES DE DATOS DE LA BIBLIOTECA

Durante el año 2024, se realizaron mejoras en el módulo de recursos virtuales del SIGUL, lo que permitió identificar a 19.451 usuarios a nivel nacional que hicieron uso de las bases de datos. Entre los usuarios más activos se encuentran los estudiantes de pregrado y posgrado, así como los egresados.

Además, el análisis de las dinámicas de búsqueda dentro de las bases de datos, la consulta de imágenes, la lectura de libros electrónicos en línea, la descarga de documentos en PDF y la redirección a sitios web evidencia la relevancia de estos recursos para la comunidad académica.

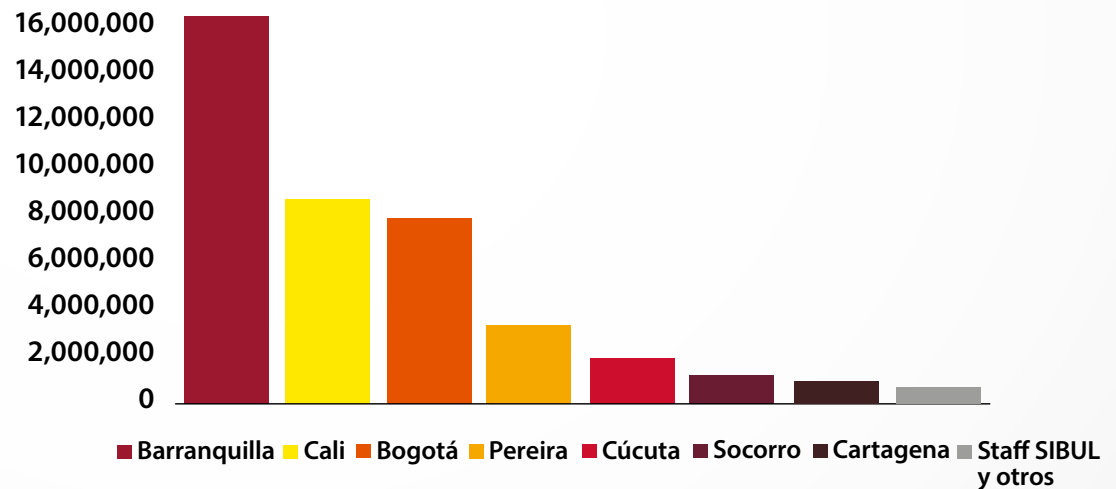
38.174.404

Interacciones a nivel nacional

19.451 usuarios

Ilustración 25.

Interacciones bases de datos 2024



Fuente: Sistema Nacional de Bibliotecas.

12.

EGRESADOS



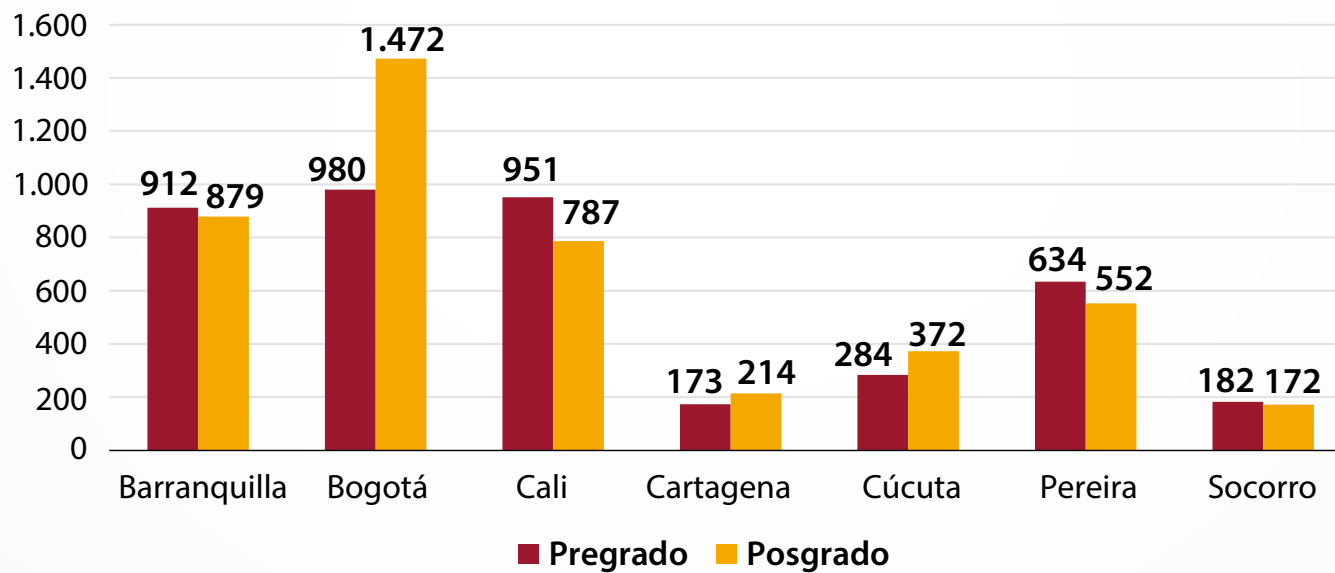
12. EGRESADOS

8.564
Graduados
en el año 2024

4.116
Graduados de
pregrado 2024

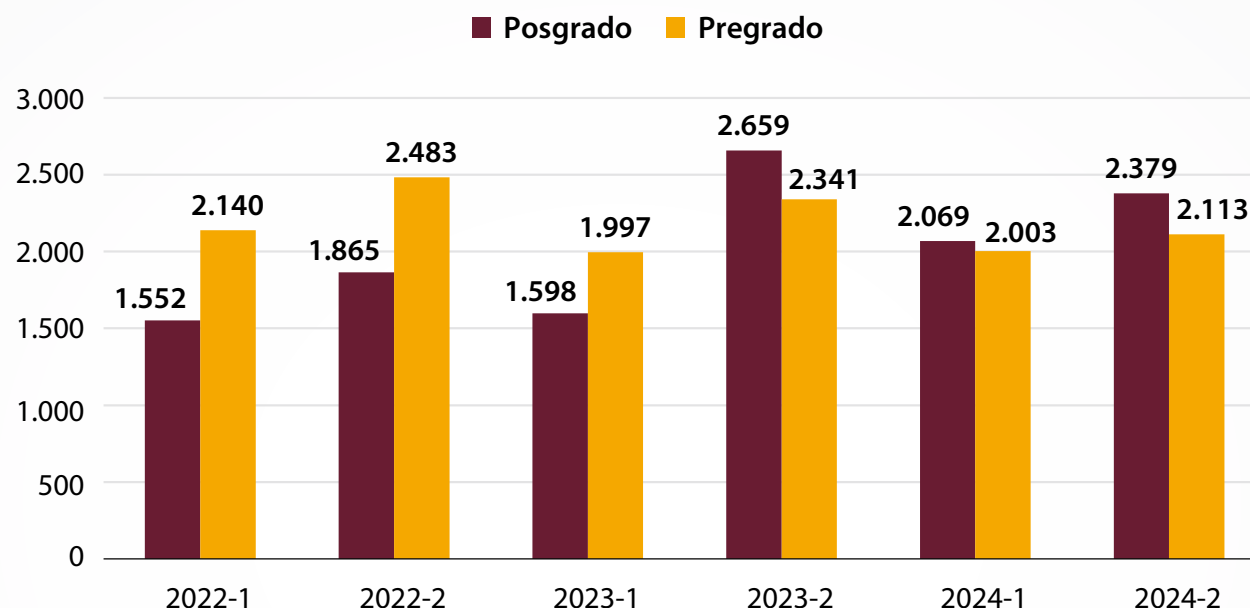
4.448
Graduados de
posgrado 2024

Ilustración 26.
Comunidad de egresados



Fuente: Coordinación de Egresados

Ilustración 27.
Graduados de pregrado y posgrados a nivel nacional 2022-2024



Fuente: Sistema de Información Gerencial de la Universidad Libre - SIGUL

12.1. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS EGRESADOS

En 2024 se consolidó a nivel nacional un sistema de relacionamiento con los egresados mediante la plataforma Adviser, permitiendo la sistematización de información clave en diferentes momentos de su trayectoria. Este proceso ha facilitado la toma de de-

cisiones en los programas de pregrado y posgrado, especialmente en ajustes curriculares, definición de perfiles profesionales y análisis de la ubicación laboral.

Actualmente, el 79,22% de los egresados se encuentra ejerciendo su profesión como trabajadores independientes, investigadores, consultores o emprendedores. El dato es producto de 11.238 reportes

de caracterización a nivel nacional, de los cuales 3.603 corresponden a 2024. Este logro refleja un impacto positivo en su inserción laboral y la capacidad de la universidad para formar profesionales competitivos y preparados para los desafíos del entorno laboral.

En cumplimiento de los nuevos lineamientos del Servicio Público de Empleo, en 2024 se obtuvo autorización para operar la Bolsa de Empleo de la Universidad Libre, facilitando la contratación de

nuestros graduados. Adicionalmente, se fortaleció y unificó el Directorio Nacional de Emprendedores, Consultores y Oferentes de Servicios, de egresados Unilibristas.

Se realizaron actividades enfocadas en actualización profesional, inserción laboral, desarrollo de habilidades blandas y encuentros de egresados, con una participación nacional de 21.017 egresados, siendo Bogotá la seccional con mayor representación, alcanzando 7.599 asistentes.



**UNIVERSIDAD
LIBRE®**

www.unilibre.edu.co

 @unilibrebogota  @Unilibrebog  Canal Unilibre  @ulibrebogota